

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellido: Héctor José Miguens.

Lugar y fecha de nacimiento: Buenos Aires, 9 de abril de 1958.

Documento Nacional de Identidad: n° 11.987.408.

Nacionalidad: argentino nativo.

Domicilio: Guido 1724 - C1016AAF - Buenos Aires.

Cel. +54 - 9 -11 - 4448 8400.

E-mail: hmiguens@gmail.com

Web site: www.conicet.gov.ar y <https://www.austral.edu.ar/investigadores/miguens-hector-jose/>

II. TITULOS UNIVERSITARIOS:

1°) ABOGADO.

Expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, habiendo ingresado en marzo de 1976 y egresado el 24 de agosto de 1982.

Título emitido el 28 de septiembre de 1982 por la Universidad de Buenos Aires y registrado en el libro general de grados n° 87 folio 88 con el número 6073.

Matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en el tomo 12 folio 286, habiendo prestado juramento el 6 de octubre de 1982.

Título homologado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, Secretaría General Técnica, Servicio de Homologación de Títulos Extranjeros Universitarios, mediante Orden del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia de España, de fecha 20 de noviembre de 1992 (exp. N° 92-02278).

2°) ESPECIALISTA EN SINDICATURAS CONCURSALES.

Expedido por la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas, habiendo egresado con fecha 14 de julio de 1989. Carrera Universitaria de Postgrado de Especialización Interdisciplinaria para abogados y contadores públicos con 975 horas académicas, consistente en nueve materias de derecho, contabilidad y auditoría con exámenes finales (dos años académicos a tiempo parcial) más una tesis escrita sobre un tema de derecho concursal, titulada "*Responsabilidad concursal de terceros en el Código Civil y en la Ley de Sociedades*". Título emitido en San Miguel de Tucumán el 6 de agosto de 1990 y registrado bajo el n° 2.

3°) DOCTOR EN DERECHO.

Realizó los cursos de Doctorado en Derecho durante los años 1991 a 1993, habiendo obtenido el título de Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, Navarra, España,

con una Tesis Doctoral titulada “*La extensión de la quiebra y responsabilidad en los grupos de sociedades*”, el 6 de septiembre de 1996, calificada por unanimidad *Apto cum Laude* (máxima calificación) por el tribunal formado por los Profesores Catedráticos Fernando Sánchez Calero, José María de la Cuesta Rute, Julio Muerza Esparza, Eugenio Simón Acosta y Eduardo Valpuesta Gastaminza y bajo la dirección del Catedrático Prof. Dr. Faustino Cordón Moreno.

Título original emitido por el Rector Prof. Dr. Alejandro Llano Cifuentes el 10 de octubre de 1996 y registrado en el libro 1 Folio 58.

Título oficial homologado por el Gobierno del Reino de España a través del Ministerio de Educación y Ciencia emitido en Pamplona el 12 de septiembre de 1996 e inscripto en el Registro Nacional de Títulos año 1996 / 168167, Registro universitario de Títulos 0001862.

4º) MEDIADOR.

1998: Título aprobado por el Ministerio de Justicia de la Nación (Disposiciones nº 30/97 y 261/97), mediante tres cursos dictados por docentes del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, por un total de 78 horas de duración.

2020: Cursó tres materias en el LLM de la Universidad de St. Thomas, Minnesota, USA relacionadas con la mediación, la negociación y los Medios Alternativos de Resolución de Conflictos durante dos semestres académicos.

5º) DIPLOMADO EN COMPLIANCE Y ÉTICA EMPRESARIAL.

Título otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, luego de haber cursado durante los meses de septiembre de 2015 a junio de 2016, sobre Criminalidad de la Empresa, Ética Empresarial y responsabilidad de los Directores de la empresa, dictado por profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y del Instituto de Altos Estudios Empresariales (IAE), de la Universidad Austral.

6º) DIPLOMADO EN FILOSOFÍA DEL DERECHO Y ARGUMENTACIÓN.

Título otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, luego de haber cursado las 120 horas académicas durante 2015, 2016 y 2017 (Tres módulos). Director: Dr. Rodolfo Luis Vigo.

7ª) MASTER EN DERECHO DE ESTADOS UNIDOS. (LLM in U.S. Law)

Título otorgado por la Facultad de Derecho de la University of St. Thomas, Minnesota, Estados Unidos, expedido en agosto de 2020. Programa de postgrado de un año de dedicación full time.

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Empleado Judicial:

1977-1982: Auxiliar Superior de la Justicia Nacional en lo Comercial, en Buenos Aires, habiéndose desempeñado en tres juzgados de primera instancia, en la Sala B de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y en la Oficina de Jurisprudencia de dicho Tribunal. Luego de tres sucesivos ascensos renuncia a fin de ejercer la profesión de abogado.

Ejercicio de la Abogacía en el país:

2007 - presente: Redacción de dictámenes judiciales y extrajudiciales en materia de Derecho Comercial.

1982-2006: Desde noviembre de 1982 hasta diciembre de 2006 ejerce la profesión realizando tareas de procuración, dirección letrada judicial y consultoría extrajudicial de diversas empresas, principalmente en el área del derecho comercial y empresarial.

Inscrito en la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 1982 en el tomo XII Folio 286, registro continuado luego en el actual Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Dictámenes judiciales y extrajudiciales.

Materias jurídicas en las que actuó: derecho comercial en general; contratos, sociedades y concursos en especial.

Materias en las que actuó más concretamente: compraventa de participaciones accionarias, “*due diligence*”, fusiones, reorganizaciones, grupos societarios, sindicación de acciones, impugnación de asambleas, contratos comerciales, contratos bancarios, interpretación de información contable y patrimonial, acciones cambiarias, contratos por adhesión, seguros y acciones derivadas del contrato de seguros, recursos de casación y extraordinarios, casos federales, contratos civiles, sucesiones, acciones de responsabilidad societaria y concursal, extensiones de quiebra, acciones concursales, acciones sobre derechos reales, telecomunicaciones, responsabilidad civil extracontractual, ejecuciones hipotecarias y prendarias, expropiaciones, derecho bancario, derecho fiscal y derecho laboral.

Experiencia en negociación judicial y extrajudicial.

El 18 de abril de 1989 obtiene la declaración de inconstitucionalidad de la sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, de fecha 30 de septiembre de 1987, por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en materia de contratos comerciales bancarios.

Estudios Jurídicos en los que se desempeñó:

En la Provincia de Tucumán:

1982-1991: Terán Nougués & Lix Klett.

En la ciudad de Buenos Aires:

1991: Bulló, Tassi, Estebenet, Lipera, Torassa & Asociados.

1997-1998: Pérez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martínez de Hoz (h).

1999: Oría, Marino & Toranzo.

Funcionario universitario:

1990-1991: Mediante resolución n° 234/990, de fecha 1° de octubre de 1990, es designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, para desempeñar tareas en el Departamento de Graduados, con el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría regular, en el Instituto de Enseñanza Práctica. Renuncia al cargo al trasladarse a España.

Desde marzo hasta septiembre de 1991 se desempeñó como Secretario del Master en Derecho Empresarial, en el Instituto de Investigación y Postgrado, en Buenos Aires.

Desde 1999 hasta 2004 fue miembro del Comité de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral en Buenos Aires. Como tal ha promovido la firma de Convenios de Colaboración entre la Universidad Austral y diversas universidades.

Asesor legislativo en el país en materia empresarial:

1989-1990: Asesor de la Mesa Directiva de la *Honorable Convención Constituyente* de Tucumán, en la elaboración del texto de la reforma de la Constitución de la Provincia de Tucumán de 1990.

2002: Asesor del Senado de la Nación en materia de Concursos y Quiebras y Derecho Empresarial. Redactó un proyecto de reformas a la ley concursal vigente no publicado y entregado al Senado. Actuó asimismo en sesiones privadas y públicas en la Comisión de Legislación General de dicho cuerpo legislativo respecto de las reformas concursales del año 2002.

Árbitro en materia comercial:

Desde mayo del 2000 integra la lista de miembros del Tribunal de Arbitraje del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en Buenos Aires, en la materia “comercial”.

Asesor de entidades científicas y profesionales extranjeras:

Ha redactado informes para diversos Comités de la “*International Bar Association*” con sede en Londres y de la “*American Bankruptcy Institute*”, con sede en Washington, sobre distintos aspectos del Derecho Concursal argentino.

Para el período 2008-2009 ha sido contratado como Asesor-Investigador (“*Scholar*”) de “*Insol International*”, con sede en Londres, designado luego de un concurso internacional de antecedentes.

En el período 2018-2020 ha sido “*Lecturer*” contratado del Foundation Course on International Insolvency Law de “*Insol International*” para el subgrupo de enseñanza sobre el derecho de insolvencia internacional de Argentina.

Asesor de entidades colegiales nacionales:

Ha colaborado con el Instituto de Investigación del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires para la elaboración de un Código de Conducta y Ética para jueces, durante 1999.

Asesor jurídico de Referentes extranjeros

Dictaminó sobre el tema “Procesos de insolvencia y sucesorios en la Argentina”, con fecha 23 de junio de 2023 a petición del Dr. Jan Peter Schmidt, Referente del Max Planck Institut für ausländisches und Internationales Privatrecht de Hamburgo.

Asesor de universidades:

Designado Evaluador Externo de la Universidad Católica de Santa Fe, Argentina, para la categorización de docentes e investigadores y de proyectos de investigación, desde el 2007.

Ha sido designado miembro de la Comisión de Posgrado de la Carrera “Especialización en Sindicatura Concursal” de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, mediante Resolución n° 15680-C.D. del Consejo Directivo de la mencionada Facultad de fecha 4 de marzo de 2008 para el período de marzo de 2008 hasta marzo de 2009. Designación prorrogada hasta el 31 de marzo del 2010 por Resolución n° 17085 CD del 17 de marzo de 2009. Mediante Resolución n° 19381 – CD del 15 de marzo de 2011 la misma fue prorrogada hasta el 31 de marzo de 2012. Actualmente en funciones.

Contratos para la Investigación aplicada:

Investigador contratado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la República Argentina, en 2002 para la realización de un proyecto de investigación sobre “*Estímulo a la producción intelectual a través de una adecuada regulación de los derechos reprográficos*”, en curso de ejecución. (Proyecto: PID 2000-00109), en un equipo formado por juristas y economistas profesores de diversas universidades argentinas, designado por concurso de antecedentes.

Editor de publicaciones jurídicas:

2003: Editor para el área de Derecho Empresarial de la Editorial Lexis Nexis Argentina SA, (sección publicaciones periódicas) en Buenos Aires.

Consejo de Redacción de revistas jurídicas:

Integra el Consejo de Redacción de la “Revista Argentina de Derecho Empresario”, editada por el Departamento de Derecho Empresario de la Universidad Austral, Buenos Aires, desde 2012.

Asimismo integra el Consejo de Redacción de la “Revista Argentina de Derecho Concursal”, editada por el Departamento de Derecho Empresario de la Universidad Austral, Buenos Aires, junto con los siguientes colegas: Ariel A. Dasso y Pablo D. Heredia, desde 2012.

Par evaluador de revistas jurídicas argentinas y extranjeras

Desde 2014 ha realizado tareas de Arbitro Evaluador de artículos para su publicación en la “*American Bankruptcy Institute Law Review*”, revista estadounidense;

Desde 2014 ha realizado evaluaciones para la Revista Jurídica *Dikaion*, de la Universidad de La Sabana, Colombia.

Par evaluador desde 2018 respecto de la revista *International Journal of Law and Society* <http://www.intjls.org/>

Par evaluador de la Revista Argentina de Derecho de la Energía, editada en Buenos Aires por Editorial Abaco, desde 2021.

El 9 de septiembre de 2021 ha evaluado como Referee un artículo sobre derecho concursal argentino para la Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Coquimbo, Chile.

Par evaluador de artículos jurídicos en la plataforma www.academia.edu de Estados Unidos en dos oportunidades: 1) Article “Adjudication of Claims filed during Corporate Insolvency Resolution Process – A short note”. By Simran Kang. Date: July 7th, 2021. 2) Article: “The United Kingdom’s Emergency Restrictions on Statutory Demands and other Insolvency Measures during COVID -19 Pandemic: Is there a Balance Between the Rights

and Interests of Debtors and Creditors?”. By Gaone Laurel Tlagae, University of Cape Town. (dictamen del 3 de noviembre de 2021)

El 23 de junio de 2023 ha evaluado como Referee un artículo titulado “*Ética de las quiebras bancarias: igualitarismo de la suerte versus derecho a un ambiente estable*” para la Revista Tópicos, Revista de Filosofía, Universidad Panamericana de México.

Investigador Científico.

Desde enero de 2007 ha sido incorporado a la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), como Investigador Independiente. En funciones hasta el presente.

Miembro de grupos de investigación.

Grupo de investigación multinacional sobre el tema “*The Regulation of Insolvency Practitioners*” (“La regulación de los profesionales de la insolvencia”) ejecutado por el *Centre for Business and Insolvency Law* de la Nottingham Law School, Nottingham Trent University, Reino Unido; el *Business and Law Research Centre* at Radboud University, Nijmegen, Netherlands (Holanda); el *Commercial and Property Law Research Centre* at the Queensland University of Technology, Brisbane, Australia; y el *Centre for Advanced Corporate and Insolvency Law* at the University of Pretoria, Pretoria, South Africa liderado por la Universidad de Nottingham Trent (Reino Unido). Como tal he redactado un informe para Argentina y he organizado la redacción de los informes para Chile y Brasil, habiendo supervisado y avalado el texto redactado por sendos investigadores extranjeros en inglés. Estos informes se encuentran en etapa de evaluación por pares, previa a la publicación final.

Grupo de investigación multinacional sobre el tema “*Treatment of Executory Contracts in Insolvency Law: A Comparative Study*”, (“Tratamiento de los contratos en la insolvencia: un estudio comparado”), llevado adelante por el *Cross-Border Corporate Insolvency and Commercial Law Research Group*, dirigido por la City University of London (Reino Unido), que fue publicado como libro colectivo en Londres. Forman parte de este grupo 36 investigadores de los siguientes países: Argentina, Brasil, Austria, Australia, Bangladesh, Chile, Croacia, Chipre, Finlandia, Francia, India, Italia, Holanda, Qatar, Sudafrica, Suiza, Emiratos Arabes Unidos y Reino Unido. Como tal redactó en inglés el informe correspondiente a Argentina titulado “*Treatment of Executory Contracts in Insolvency Law: A Comparative Study. Report for Argentina*” (32 páginas). Estos informes se encuentran aprobados por los evaluadores y ha sido publicado como capítulo de libro en el Reino Unido (ISBN 978 178 811 5513) en 2019. Esta obra ha

Grupo de docencia e investigación que dirige este informante se titula “*Foundation Certificate in International Insolvency Law*” dictado por INSOL INTERNATIONAL, International Association of Restructuring, Insolvency and Bankruptcy Professionals,

Federación internacional de entidades profesionales dedicadas al estudio del derecho de la insolvencia con sede en Londres, del cual soy “Lecturer” contratado. En tal carácter y junto con los Dres. Daniel Fernando Alonso y Roberto Esteban Abieri coordiné, redacté, supervisé y traduje al inglés tres archivos que están incluidos en el SIGEVA, por un total de 90 páginas, las que se encuentran a disposición de los alumnos en este Postgrado Universitario internacional.

Grupo de investigación multinacional que se denomina “*When Liquidation is Not an Option: A Global Study of Local Public Entities (LPEs) in Distress*”. (“Entidades locales públicas en estado de insolvencia. Un estudio global”). Este proyecto de investigación está fundado por INSOL INTERNATIONAL y por la Universidad de Essex, Reino Unido. Los investigadores principales del mismo son el Dr. Eugenio Vaccari (Royal Holloway, University of London) and Dr. Yseult Marique (University of Essex) y la Dra. Laura Napoli Coordes, (Sandra Day O'Connor College of Law, Arizona State University en Phoenix, Estados Unidos). Forman parte del mismo investigadores de más de treinta países. Actualmente en curso de ejecución. Como fruto de este trabajo ha sido publicado un libro colectivo en 2023. En la actualidad este proyecto ha sido ampliado en ítems abarcados y en miembros investigadores, y tendrá una duración de cinco años.

Miembro del grupo de trabajo denominado “Insol Europe Strategic Task Force 2025”, perteneciente a la entidad INSOL EUROPE, con sede en Londres, desde 2017.

Miembro del grupo de investigación del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO, Buenos Aires, sobre temas de historia del Derecho Comercial. Como tal disertó en la Academia Nacional de la Historia, en junio de 2019 en el Grupo de trabajo de Historia del Derecho sobre “La Historia del concepto de estado de cesación de pagos en el derecho argentino”.

Desde agosto de 2021 es miembro integrante del Centro de Estudios de Derecho Privado de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

Formación académica de personas:

Supervisor de trabajos jurídicos como Profesor del *Master de Asesoramiento Jurídico de Empresas*, carrera de postgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral en Rosario, Provincia de Santa Fé desde 1997 hasta 2010, con una carga de corrección de monografías y tesis por un total de 150 trabajos por año, aproximadamente.

Director académico de la Abogada Jazmín Zanon, como becaria y como alumna en la Maestría en Derecho Empresarial y en el Doctorado en Derecho de la Universidad Austral.

Dirección de Tesis Doctorales en Derecho.

En 2005 fue director de la pasantía de investigación en la Argentina en la Universidad Austral en Buenos Aires del Doctor Thomas Nitsche, de la Facultad de Derecho de la

Universidad de Hannover, Alemania, quien luego obtuvo su título de Doctor en Derecho por esta Universidad y publicada en Alemania en 2008.

Actualmente tiene a su cargo la dirección de la Tesis Doctoral de la Abogada Magister Jazmín Zanon, alumna del Doctorado de la Universidad Austral.

Asimismo de la Abogada Magister María Valentina Aicega, también alumna de dicha Carrera en la misma Universidad, como Co-Director, quien ya ha defendido su tesis con la máxima nota.

Ha sido Director de la Tesis Doctoral de Iván Di Chiazza, alumno del Doctorado de la Universidad Católica Argentina del Rosario, en Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director de la Tesis Doctoral de Fernando Marcos, alumno del Doctorado de la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires, quien ha defendido su Tesis con la máxima nota el 24 de marzo de 2022.

Dirección de Tesis de Maestría en Derecho Empresarial.

En 2006 fue director de la Tesis de Patricia Petray, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Austral en Rosario.

En 2009 fue director de la Tesis de Christian Ramos, en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, que fue aprobada con nota sobresaliente.

En 2009 fue tutor de la Tesis de Andrea Montani, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Austral en Rosario.

En 2011 fue director de la Tesis de Alberto Vittone en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Par evaluador de tesis doctorales en Derecho.

En junio de 2010 dictaminó como evaluador sobre los contenidos de forma y de fondo de la tesis doctoral presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral por el Magister Gustavo Schötz para optar al grado de Doctor en Derecho, que fuera aprobada por el tribunal respectivo con la máxima calificación el 29 de abril de 2011.

Par evaluador de proyectos de investigación nacionales en Derecho.

Evaluó el 5 de septiembre de 2013 un Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) de la Universidad de Buenos Aires titulado “Investigación para la creación y desarrollo de principios y normas tendientes a regular las empresas B en la República Argentina” presentado en el marco de la convocatoria establecida por la Resolución CS

5778/12 de la Universidad de Buenos Aires. Proyecto PDTS UBA Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social numero 85 lista del SIGEVA CONICET.

Dictaminó sobre un proyecto de investigación colectivo presentado ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires en su carácter de especialista externo en la evaluación de la Programación Proyectos UBACYT 2013-2016 de Grupos Consolidados en marzo de 2013.

Evaluador Externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina, titulado: “Análisis coyuntural del Compliance desde el punto de vista del Derecho y las Ciencias Económicas”, dictaminado el 9 de marzo de 2019.

Evaluador externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, bajo el título “*Aproximación al fenómeno del covid 19 desde la perspectiva de la complejidad jurídica, derecho y covid 19*”, a cargo de Alfredo Mario Soto como Director y equipo de investigadores, a ejecutarse en 2021-2022.

Evaluador Externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina, titulado: “Aplicación de normas de Compliance en entidades deportivas” dictaminado el 21 de julio de 2020.

Evaluador externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, con el título “Responsabilidad civil extracontractual del Propietario de Unidades Flotantes de Almacenamiento y Regasificación “FSRU” y de las Unidades Flotantes de Licuefacción “FLNG””, a cargo de Eduardo Nicolás Gálvez, dictaminado el 21 de septiembre de 2022.

Evaluador externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Provincia de Santa Fé, Argentina, con el título “Defensa de la Competencia en la República Argentina: motivos que subyacen en su fracaso, con especial referencia a las PYMES”, a cargo de Juan Pablo Orquera, dictaminado el 20 de julio de 2022.

Evaluador externo de un proyecto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, a cargo de Silvia Norma Davio, titulado “Fideicomiso: Análisis del tratamiento impositivo de los bienes entregados en fiducia”, dictaminado el 24 de marzo de 2023.

Evaluador externo de un proyecto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, a cargo de Germán Norlindo Álvarez, titulado “La presión tributaria en pymes del partido de Luján y su relación con decisiones de inversión. Un estudio exploratorio y descriptivo”, dictaminado el 11 de abril de 2023.

Evaluador en procesos de postulación de cambio de categoría de investigadores científicos en el CONICET.

Ha emitido dictamen como par evaluador en un proceso de promoción de cambio de categoría de investigadores de la Carrera de Investigador Científico del CONICET en 2010.

Evaluador de Proyectos de Investigación extranjeros.

Evaluador de Proyecto de investigación del CONICYT (CHILE) Programa FONDECYT-CONICYT, Ministerio de Educación – Gobierno de Chile, en noviembre de 2018. Proyecto número 1191652 / 2018, propuesta presentada por Rafael Roman Romero Meza bajo el título: “Impacto de las múltiples reformas tributarias sobre la administración de riesgos financieros en la principales empresas que transan en bolsa y lecciones para pequeñas y medianas empresas chilenas y latinoamericanas”.

Junio de 2019: Evaluación del Manuscrito número ID RBGN-2019-0043.R1 titulado "Corporate Financial Distress and Reorganization: Literature Review and Case Studies in Brazil" para la *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*.

Evaluador interno de Proyectos de Investigación nacionales

Evaluador interno de la Universidad Austral respecto de un Proyectos de Investigación sobre el tema “Inteligencia artificial y el Metaverso y sus consecuencias jurídicas”, llevado a cabo por alumnos y graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral inscripto en la Convocatoria número 18, habiendo dictaminado con fecha 15 de diciembre de 2022.

Par evaluador de trabajos en revistas de ciencia y técnica nacionales

Par evaluador de un artículo titulado “Los Privilegios de los acreedores involuntarios dentro del régimen concursal vigente a la luz del fallo Institutos Médicos Antártida” de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, presentado a la Revista Prudencia Iuris de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, dictaminado con fecha 4 de febrero de 2023.

Evaluación de un artículo titulado “Mujeres trabajadoras de Buenos Aires ante el Tribunal de Comercio. Experiencias y estrategias tras la sanción del Código de 1859”, presentado a la Revista de Historia del Derecho del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, dictamen de fecha 3 de abril de 2022.

Par evaluador de trabajos en plataformas digitales

Evaluación como árbitro de un artículo titulado “Corporate Criminal Liability in India”, en inglés, presentado en la plataforma on line Academia.edu, con dictamen de fecha 24 de abril de 2022.

Par evaluador de trabajos en revistas de ciencia y técnica extranjeras

Evaluación de un artículo titulado “Ética de las quiebras bancarias: igualitarismo de la suerte versus derecho a un ambiente estable”, presentado a la Revista Tópicos, Revista de Filosofía, de la Universidad Panamericana de México, realizada el 23 de junio de 2023.

Evaluación de un artículo titulado: “Evolución de los derechos humanos en el contexto histórico de las democracias occidentales desde mediados del siglo XX a principios del siglo XXI”, como par evaluador de la Revista Justicia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, el 2 de octubre de 2023.

Evaluación de un artículo titulado: “Aproximación al régimen de los grupos empresariales en Colombia desde la perspectiva de Corea del Sur y Japón”, para la Revista Vía Iuris, Bogotá, Colombia, ISSN: 1909-5759, dictaminada el 13 de mayo de 2023.

Evaluación de un artículo titulado: “Pensar el fenómeno de empresas y derechos humanos desde el derecho: hacia la constitucionalización de las relaciones jurídicas de actores transnacionales” para su publicación en el undécimo número de la Revista Deusto de Derechos Humanos del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto, Bilbao, España, con fecha 2 de septiembre de 2022.

Otras evaluaciones

Julio de 2021: ha evaluado como Referee un artículo breve en inglés sobre derecho de la insolvencia de India del autor Simran Kang luego publicado en www.academia.edu/letters titulado: “Adjudication of Claims filed during Corporate Insolvency Resolution Process – A short note”.

Miembro del Tribunal evaluador de Tesis Doctorales

Miembro del Tribunal evaluador de la Tesis Doctoral del Abogado Magister Pablo Ernesto Mármol, alumno del Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, titulada “Los principios jurídicos como fuente del derecho concursal. Teoría general y análisis particular de los cinco principios que vertebran e iluminan el sistema falimentario”, dirigida por el Prof. Dr. Ariel Ángel Dasso, defendida en público acto el 28 de marzo de 2012, integrado conjuntamente con los Dres. Julio César Rivera y Francisco Junyent Bas, aprobada por unanimidad.

Miembro de Comité de Evaluación de Tesis de Maestría en Derecho Empresarial:

Evaluador de Tesis en el año 2007 de Fernando Luciani sobre el tema “Alternativas de financiación de empresas ligadas al capital social” en el Master de Asesoramiento Jurídico de Empresas, carrera de postgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral en Rosario, Provincia de Santa Fé, Argentina.

Miembro del jurado de Tesis de Maestría de la Abogada Magister Araceli Spadano titulada “Efectos de la declaración de quiebra sobre el permiso de pesca”, defendida en la Universidad Austral el 6 de noviembre de 2008, calificada con 9 puntos.

Miembro de jurado de la Tesis de Maestría de la Abogada Magister Patricia Spohn titulada “El Acuerdo preventivo extrajudicial” defendida el 24 de noviembre de 2008, calificada con 7 puntos.

Miembro del tribunal examinador de la Tesis de Maestría de María Cristina Rottjer, titulada “La continuación de la explotación de la empresa en quiebra por la cooperativa de trabajo”, dirigida por el Dr. Javier Lorente, actuando como integrantes los Dres. Pablo Heredia y Daniel Truffat, trabajo defendido en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina en Buenos Aires, el día 28 de junio de 2012.

Miembro del tribunal examinador de la Tesis de Maestría de Gregorio Révora titulada “Exclusión de voto en el derecho concursal argentino: ¿es factible proponer una nueva redacción del art. 45 de la ley de Concursos y Quiebras que se ajuste adecuadamente a los tiempos que corren?”, presentada en la Maestría de Derecho Empresario de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, dirigida por el Dr. Javier Lorente, actuando como integrantes los Dres. Ariel Dasso y Marcelo Barreiro, defendida el día 14 de noviembre de 2012.

Responsable de un proyecto de investigación con subsidio.

Ha obtenido financiación para un proyecto de investigación sobre el tema “Responsabilidad *de los directores de sociedades en el derecho de los Estados Unidos*”, otorgado por la Dirección de Investigación de la Universidad Austral, luego de un concurso

interno y una evaluación por una comisión externa, en tres oportunidades: diciembre de 2008, diciembre de 2011 y en diciembre de 2013. Como tal ha publicado trece artículos en revistas con referato.

Ha obtenido financiación para un proyecto de investigación sobre el tema “El proceso de reorganización concursal de Estados Unidos (Chapter Eleven del United States Code)”, otorgado por la Dirección de Investigación de la Universidad Austral, luego de un concurso interno y una evaluación por una comisión externa, en diciembre de 2017. Como tal ha publicado cinco artículos en revistas con referato.

Ha obtenido financiación para un proyecto de investigación sobre el tema “Bien Común y Derecho de Insolvencia en Argentina y Estados Unidos”, otorgado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Austral, luego de un concurso interno y una evaluación por una comisión externa, en diciembre de 2021. Actualmente en curso de ejecución desde 2022 en adelante.

Director de un grupo de investigación nacional para *Insol International*

En el período 2018 y hasta el presente ha sido “Lecturer” contratado del Foundation Course on International Insolvency Law impartido por “*Insol International*”, con sede en Londres, para el subgrupo de enseñanza sobre el derecho de insolvencia internacional de Argentina. Como tal ha dirigido el grupo de investigación formado por los Dres. Roberto Esteban Abieri y Fernando Daniel Alonso.

IV. CARGOS DOCENTES UNIVERSITARIOS:

1987-1990: Profesor autorizado ad-honorem de “*Ética y Deontología Jurídica*” en el Instituto de Enseñanza Práctica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, a propuesta de dicho Instituto.

1990-1991: Auxiliar Docente de Primera Categoría, regular, con dedicación simple, para el Instituto de Enseñanza Práctica (Orientación *Deontología Jurídica*), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, por Concurso de Oposición y Antecedentes, mediante Resolución del Decanato n° 31/90 del 8 de marzo de 1990, ratificada y aprobada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad, mediante resolución n° 047/990 del 15 de mayo de 1990. Renuncia al cargo para cursar el Doctorado en España.

1990-1991: Profesor Adjunto de la Cátedra “*Derecho Comercial III*” (Concursos y quiebras), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Católica de Tucumán, para el Centro Universitario de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán, desde agosto de 1990 hasta febrero de 1991.

1991: Profesor Adjunto de “*Ética de la Función del Síndico Concursal*” en la Facultad de Derecho del Rosario, de la Universidad Católica Argentina, en la Carrera de Especialización en Sindicaturas Concursales, (Postgrado de Especialización Interdisciplinario para abogados y contadores) en junio de 1991, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina.

1991-1996: Profesor Ayudante. Departamento de Derecho Procesal. Facultad de Derecho. Universidad de Navarra, Navarra, España. Tareas de enseñanza y tutoría de alumnos de la carrera de Abogacía.

1992-1994: Profesor de “*Deontología y Legislación*”, en el segundo curso de la Carrera de Aparejadores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra durante dos cursos académicos completos.

1997- 2008: Profesor Asociado de “*Concursos y Quiebras*”. Designación por concurso de antecedentes, con dedicación simple, desde agosto de 1997 hasta marzo de 2008, por la Facultad de Derecho, Universidad Austral, Buenos Aires.

2008- presente: Profesor Extraordinario de “*Concursos y Quiebras*”. Designación por concurso de antecedentes, con dedicación simple, por la Facultad de Derecho, Universidad Austral, Buenos Aires.

1997-1999: Profesor de *Derecho Comercial III* (“*Contratos Comerciales*”). Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad del Salvador. Buenos Aires. Resolución Decanal n° 588/97 del 15.12.1997 y Resolución Rectoral Docente 3107/97.

1999-2013: Profesor de “*Metodología de la investigación*” en el Master en Asesoramiento Jurídico de Empresas. Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Austral. Rosario.

1999: Profesor Visitante en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

2001: Profesor de *Metodología de la Investigación*. Carrera de Especialización en Sindicaturas Concursales, (para abogados y contadores). Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

2012 - presente: Docente contratado del Curso de Posgrado “*Actualización en Teoría y práctica Concursal*”, dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente en funciones.

2018-presente: “Lecturer” contratado del Foundation Course on International Insolvency Law de “Insol International” Federación internacional de profesionales de la insolvencia en 45 países, para el subgrupo de enseñanza sobre el derecho de insolvencia internacional de Argentina.

V. CURSOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS DICTADOS:

1°. 1988: Curso de Ética y Deontología Jurídica, en el Centro Universitario Cebil, en San Miguel de Tucumán.

2°. 1989: Curso de Ética y Deontología Jurídica, en la Biblioteca Alberdi, en San Miguel de Tucumán.

3°. 1990: Ponente de la “Jornada sobre la vida universitaria del Noroeste Argentino”, sobre el tema “*Ideologías presentes en la Universidad*”, el día 29 de septiembre de 1990, organizado por el Centro Universitario Cebil, en San Miguel de Tucumán.

4°. 1990: El día 14 de noviembre de 1990 dictó una conferencia sobre el tema “*Bases para una responsabilidad concursal de terceros*”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, en el seno del Curso sobre “*Aspectos jurídicos de la empresa: contratos, sociedades y derecho de la contabilidad*”.

5°. 1990: El día 8 de junio de 1990 dictó una conferencia sobre el tema “*El marco constitucional e internacional de la Educación en la Argentina*”, dentro del “Curso de Postgrado sobre Derecho Público y Constitucional, Cambio Institucional y Reforma Constitucional Provincial”, en Tucumán, organizado por la Secretaría de Postgrado de la Universidad Nacional de Tucumán.

6°. 1990: El día 24 de noviembre dictó una conferencia sobre el tema “*Alternativas éticas de la hora actual en el Foro de Tucumán y en el país*”, en el marco de las “*Jornadas de Actualización de Derecho Procesal*”, organizadas por el Círculo de Magistrados de Tucumán, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán.

7°. 1993: Seminario denominado “*Análisis y comentario del libro ‘Megatrends’*”, de John Naisbitt (New York, 1983) dentro del Curso “*Aspectos de la crisis del Estado*”, en mayo de 1993, en el Departamento de Derecho Político de la Universidad de Navarra.

8°. 1993: Seminario denominado “*Historia de la prenda e hipoteca en la legislación española en la Edad Media*”, dentro del Curso “*Garantías Reales*”, en el Departamento de Derecho Civil, de la Universidad de Navarra, en mayo de 1993.

9°. 1996: Curso dictado en la Agrupación de Graduados de la Universidad de Navarra en Pamplona, el 5 de diciembre de 1996, sobre el tema “*Deberes del abogado frente a su cliente*”.

10°. 1998: Seminario para profesores dictado en la Escuela de Derecho de la Universidad Di Tella, en Buenos Aires, sobre “*La consolidación concursal en el derecho norteamericano de grupos de sociedades*”, el 11 de mayo de 1998.

11°. 1999: “*Normas generalmente aceptadas aconsejables para la edición de trabajos escritos de investigación en Derecho*”, el 22 de marzo de 1999, a los alumnos de primero y segundo año del Master en Asesoramiento Jurídico de Empresas, de la Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Austral. Rosario.

12°. 1999: “*La insolvencia en los grupos económicos*”, en el Programa de Derecho Empresarial Profundizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Buenos Aires, el día 16 de septiembre de 1999.

13°. 2000: Seminario de Profesores de la Universidad Argentina de la Empresa sobre “*La doctrina de la penetración del velo societario en los grupos de sociedades en el derecho concursal norteamericano*”, del 14 de diciembre de 2000.

14°. 2002: “*Seminario sobre responsabilidad de grupos transnacionales*” en la Comisión de Derecho de Seguros del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, en agosto de 2002.

15°. 2002: “*Jornadas sobre quiebra de entidades financieras internacionales. Sus implicancias en los Estados Nacionales y el caso argentino*”, disertación del 10 de octubre de 2002 y disertación en la Mesa Redonda del 23 de octubre de 2002 en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata.

16°. 2003: “*Introducción al Bankruptcy Code (USA) con referencia al Derecho Concursal Argentino*”, disertación del 29 de abril del 2003 sobre “Quiebra de la controlada y responsabilidad del controlante en los Estados Unidos y en la Argentina. Responsabilidad del accionista único, del controlante y de los administradores de la dominante y de la dependiente. Consideraciones generales sobre estos sistemas. Precedentes judiciales en USA”, en el Instituto de Derecho Comparado y de la Integración de la Universidad Notarial Argentina, Buenos Aires.

17°. 2015: Conferencia “*El Derecho internacional privado comparado en Latino América. Esfuerzos de unificación y armonización*”, dictada a los alumnos de grado, en inglés, en la Rechtswissenschaftliche Fakultät, Universität Köln (Alemania), el 9 de junio de 2015, invitado por el Prof. Dr. Ulrich Ehricke, Director del Departamento de Derecho Europeo de dicha universidad.

18°. 2016: Conferencia “*Ética empresarial más allá de las normas jurídicas*”, en el marco de la *Jornada sobre “Sociedades extraterritoriales. Aspectos ético jurídicos, penales y tributarios*”, dictada en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, celebrada el 10 de agosto de 2016.

19°. 2017: Conferencia “*El Chapter Eleven del U.S. Code*” dictada en el Instituto Argentino de Derecho Comercial, en Buenos Aires, el día 23 de mayo de 2017.

20°. 2017: Conferencia “*El proceso concursal de reorganización de Estados Unidos. Chapter Eleven del United States Code*”, dictada en el marco de la “*Jornada Jurídica Económica sobre Actualidad Empresaria*”, organizada por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, celebrada el día 14 de noviembre de 2017 en Buenos Aires. En la misma disertó también el Dr. Pablo Falabella sobre “*Reestructuraciones supersónicas: La histórica reestructuración de General Motors*”.

21°. 2017: Conferencia: “*El proceso concursal de reorganización de Estados Unidos. Chapter Eleven del United States Code*”, dictada en la Superintendencia de Seguros de la Nación, 23 de noviembre de 2017 en Buenos Aires. En la misma disertó también el Dr. Pablo Falabella sobre “*Reestructuraciones supersónicas: La histórica reestructuración de General Motors*”.

22°. 2018: Conferencia: “*Historia del concepto de estado de cesación de pagos en el derecho argentino y comparado (1862-1945)*” en el grupo de Historia del Derecho de la Academia Nacional de la Historia, en Buenos Aires, el día 10 de octubre de 2018.

23°. Conferencia “*Bankruptcy of Corporate Groups in a Comparative Law Basis, with special regard of the US Law*”, dictada en la Law School de la University of St. Thomas, Minnesota, USA, el 4 de febrero de 2019, en el claustro de profesores de la misma, con una duración de 2 horas.

24°. Conferencia: “Historia del concepto de estado de cesación de pagos en el derecho argentino y comparado (1862-1945)” en el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, en Buenos Aires, el día 26 de junio de 2021.

25°. Conferencia “Extensión de la quiebra y responsabilidad en los grupos de sociedades en el derecho comparado”, impartida en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal el 8 de septiembre de 2021 mediante la plataforma zoom, con asistencia de abogados del Curso de Derecho Concursal, organizado por dicha institución de Buenos Aires.

26°. Conferencia “Extensión de la quiebra y responsabilidad en los grupos de sociedades en el derecho comparado”, impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el 15 de septiembre de 2021 mediante la plataforma zoom, con asistencia de abogados del Curso de Postgrado de Actualización en Derecho Concursal, organizado por dicha institución de Buenos Aires, como profesor contratado (tres horas).

27°. Conferencia “*El proceso concursal de reorganización de Estados Unidos. Chapter Eleven del United States Code*”, impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el 12 de octubre de 2021 mediante la plataforma zoom, con asistencia de abogados del Master en Derecho Comercial y de los Negocios, organizado por el Departamento de Postgrado de dicha institución de Buenos Aires, como profesor contratado. (dos horas)

28°. Conferencia “Extensión de la quiebra y responsabilidad en los grupos de sociedades en el derecho comparado”, impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el 4 de noviembre de 2021 mediante la plataforma zoom, con asistencia de abogados del Master en Derecho Comercial y de los Negocios, organizado por el Departamento de Postgrado de dicha institución de Buenos Aires, como profesor contratado. (cuatro horas)

29°. Conferencia titulada “Historia del Concepto de Estado de Cesación de pagos o Insolvencia en el derecho concursal argentino y comparado (1862-1945) y en la actualidad”, el día 12 de mayo de 2022 en el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Argentina, en forma presencial y por la plataforma digital Zoom.

30°. Conferencia titulada “La doctrina del “Piercing the Corporate Veil”. Origen, sistematización y recepción en el derecho positivo comparado”, dictada el 6 de octubre de 2022 en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

VI. ASISTENCIA A CURSOS DE POSTGRADO DE LARGA DURACIÓN (ANUALES O BIANUALES):

1°. 1988-1990: De Octubre de 1988 y hasta agosto de 1990 asiste al “*Curso de Postgrado sobre Derecho Público y Constitucional ‘Cambio Institucional y Reforma Constitucional Provincial’*”, en Tucumán, organizado por la Secretaría de Postgrado de la Universidad Nacional de Tucumán, dirigido por el Prof. Dr. Sergio Díaz Ricci.

2°. 1989-1990: Curso sobre “*Aspectos jurídicos de la empresa: contratos, sociedades y derecho de la contabilidad*”, dirigido por el Prof. Dr. Daniel Edgardo Moeremans, organizado por la Secretaría de Postgrado de la Universidad Nacional de Tucumán.

3°. 1997: Programa de “*Derecho Empresarial Profundizado*”, dictado en la Facultad de Derecho Universidad Austral, en Buenos Aires, desde el 5 de agosto hasta el 18 de noviembre de 1997.

4°. 1998: “*Programa Especial sobre Telecomunicaciones*”, dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, en Buenos Aires, desde el 23 de abril hasta el 26 de noviembre de 1998.

VII. ASISTENCIA A OTROS CURSOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS DE POSTGRADO:

1°. “*Curso de computación para profesionales*”, en Tucumán, durante los meses de octubre y noviembre de 1984.

2°. “*Curso de Post-Grado sobre Recurso Extraordinario y Casación*”, en Tucumán, del 16 al 19 de septiembre de 1986.

3°. “*Verificación de créditos en los procesos concursales*”, dictado por el Prof. Osvaldo J. Maffía, en San Miguel de Tucumán, del 25 al 27 de septiembre de 1986, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán.

4°. “*Curso sobre juicio ejecutivo*”, en Tucumán, en junio de 1987.

5°. “*Efectos del concurso y la quiebra en el contrato de trabajo*”, dictado por los Prof. Horacio Roitman y Rafael Altamira Gigena, en Santiago del Estero, en junio de 1987.

6°. “*Curso de Postgrado en Derecho Societario*”, en Tucumán, en septiembre de 1987.

7°. “*Curso sobre informática y derecho*”, en Tucumán, en noviembre-diciembre de 1988.

8°. “*El gineco-obstetra frente a los juicios de mala praxis*”, en Tucumán, en mayo de 1989.

9°. “*Seminario sobre verificación de créditos*”, dictado por el Prof. Osvaldo Gómez Leo, del 29 al 30 de junio de 1989, en el Instituto de Investigación y Postgrado del Centro Universitario de Estudios (CUDES), en Buenos Aires.

10°. “*Curso de Derecho Comercial*”, dictado por los Prof. Héctor Cámara y Efraín Hugo Richard, en San Miguel de Tucumán, en septiembre de 1989.

11°. “*Programa de formación en Dirección de Empresas*”, dictado durante los días, 1, 2, 8, 9, 10, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de marzo de 1990 (32 horas académicas) dictado por el Centro de Formación y Desarrollo de Directivos de *Sonnenfeld Argentina SA*, sobre las áreas de Finanzas, Marketing, Recursos Humanos, Control de gestión y Política de Empresa.

12°. “*Curso de Derecho Concursal*”, a cargo del Prof. Iván Verougstraete, dictado en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 5 a 9 de noviembre de 1990. El Curso versó sobre el Derecho Concursal de Bélgica, Holanda y Francia.

13°. “*Suspensión de juicios contra el Estado*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por los Profesores Juan Octavio Gauna y Guillermo A. Muñoz, en Buenos Aires, los días 25 y 26 de abril de 1991.

14°. “*Títulos de crédito: análisis de la jurisprudencia vinculados a la mora cambiaria y moneda de pago*”, Seminario dirigido por el Prof. Helios Alfredo Guerrero, en la Universidad Austral, en Buenos Aires, el 2 y 3 de mayo de 1991.

15°. “*Protección del nombre social: análisis de la jurisprudencia vinculada al nombre social, antes y después del fallo ‘Chanel’*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por la Prof. Isabel Miguez de Cantore, en Buenos Aires, los días 16 y 17 de mayo de 1991.

16°. “*Los pasivos judiciales. Su revalorización y la posible aplicación de la doctrina que surge del fallo de la Corte Suprema de la Nación in re ‘Peralta vs. Estado Nacional s/ amparo’*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por los Dres. Juan Carlos Félix Morandi y Aydée Elvira Cáceres Cano, en Buenos Aires, el día 22 de mayo de 1991.

17°. “*Seguro obligatorio de responsabilidad civil por el uso de automotores. Concesión legislativa*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por los Dres. Juan Carlos Félix Morandi, Osvaldo Blas Simone y Enrique Quintana, en Buenos Aires, el día 4 de junio de 1991.

18°. “*La nulidad de marcas: jurisprudencia vinculada a la nulidad de marcas*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por el Dr. Eduardo Vocos Conesa, en Buenos Aires, el día 13 de junio de 1991.

19°. “*El derecho penal marcario: óptica jurisprudencial*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por la Dra. Amelia Berraz de Vidal, en Buenos Aires, el día 14 de junio de 1991.

20°. “*Concesión de obra pública bajo la modalidad del peaje*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por el Dr. Guillermo Fanelli Evans, en Buenos Aires, el día 20 de junio de 1991.

21°. “*Privatización de servicios públicos municipales*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por el Prof. Jorge Salomoni, en Buenos Aires, el día 21 de junio de 1991.

22°. “*Apariencia jurídica: el valor de la apariencia jurídica de acuerdo a ciertos enfoques de la jurisprudencia comercial*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por el Prof. Bindo B. Caviglione Fraga, en Buenos Aires, el día 27 de junio de 1991.

23°. “*Derecho Administrativo y transformación del Estado*”, Seminario dirigido en la Universidad Austral por los Profesores Atanasio Hernán Celorrio y Jorge Luis Maiorano, los días 25 y 26 de julio de 1991.

24°. “*Curso sobre temas constitucionales de actualidad*”, a cargo del Prof. Dr. Francisco Montoro Puerto, del 18 al 27 de noviembre de 1991, en la Universidad de Navarra.

25°. “*La empresa ante el Mercado Unico Europeo*”, los días 13 de enero al 7 de abril de 1992, en la Universidad de Navarra.

26°. “*El proceso educativo en la Universidad*”, a cargo del Prof. David Isaacs, del 13 al 16 de enero de 1992, en la Universidad de Navarra.

27°. “*Tratamiento informático de textos jurídicos*”, a cargo del Prof. Joaquín Salcedo Izu, en diciembre de 1991 a mayo de 1992, en la Universidad de Navarra.

28°. “*El gobierno en la América española (s. XVI a XVIII)*”, a cargo del Prof. Ismael Sánchez Bella, de diciembre de 1991 a mayo de 1992, en la Universidad de Navarra.

29°. “*Aspectos de la crisis del Estado*”, a cargo del Prof. José Zafra Valverde, de diciembre de 1991 a julio de 1992, en la Universidad de Navarra.

30°. “*Garantías reales*”, a cargo del Prof. Francisco Sancho Rebullida, de diciembre de 1991 a junio de 1992, en la Universidad de Navarra.

31°. “*Cuestiones de capacidad en el otorgamiento de las capitulaciones matrimoniales*”, a cargo del Prof. Ramón Durán Ribacova, de diciembre de 1991 a junio de 1992, en la Universidad de Navarra.

32°. “*La seguridad europea contemporánea*”, a cargo del Prof. José Manuel Ramírez Sineiro, de diciembre de 1991 a junio de 1992, en la Universidad de Navarra.

33°. “*Fundamentos de Derecho Privado patrimonial: responsabilidad civil*”, a cargo del Prof. Javier López Jacoiste, de diciembre de 1991 a junio de 1992, en la Universidad de Navarra.

34°. “*Curso sobre Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales*”, a cargo del Prof. Miguel Montoro Puerto, los días 2 al 6 de marzo de 1992, en la Universidad de Navarra.

35°. “*Cuestiones actuales de derecho español*”, a cargo del Prof. José Vicente Arregui Gil, desde diciembre de 1991 a mayo de 1992, en la Universidad de Navarra.

36°. “*Legislación y jurisprudencia de derechos humanos*”, a cargo del Prof. Pedro Serna Bermúdez, de mayo a junio de 1992, en la Universidad de Navarra.

37°. “*Tendencias metodológicas de la ciencia jurídica*”, a cargo del Prof. Pedro Serna Bermúdez, de mayo a junio de 1992, en la Universidad de Navarra.

38°. “*Curso sobre Instituciones Constitucionales*”, a cargo del Prof. Miguel Montoro Puerto, los días 6 a 10 de abril de 1992, en la Universidad de Navarra.

39°. “*Curso sobre las reformas laborales y la convergencia con Europa*”, a cargo de varios profesores, del 7 al 11 de septiembre de 1992, en la Universidad de Navarra.

40°. “*Cuestiones actuales de Derecho Mercantil*”, los días 1 y 2 de abril de 1993, en la Universidad de Navarra.

41°. “*Ética en los mercados bursátiles*”, el 26 de abril de 1993, en la Universidad de Navarra.

42°. “*Convergencia europea: estructura del Estado y Políticas Sectoriales*”, los días 5 y 6 de mayo de 1993, en la Universidad de Navarra.

43°. “*Estructura del conocimiento jurídico*”, a cargo del Prof. Pedro Serna Bermúdez, de mayo a junio de 1993, en la Universidad de Navarra.

44°. “*Curso sobre contratos internacionales*”, dictado por el Prof. Antonio Boggiano, del 2 al 26 de febrero de 1994, en la Universidad de Navarra.

45°. “*Seminario de Derecho Privado*”, a cargo de Profesores de Derecho Civil, los días 12 a 15 de abril de 1994, en la Universidad de Navarra.

46°. “*Curso sobre garantías constitucionales de carácter procesal (Estudio sistemático del art. 24 de la Constitución)*”, a cargo del Prof. Miguel Montoro Puerto, del 21 al 25 de noviembre de 1994, en la Universidad de Navarra.

47°. “*Curso sobre el arbitraje en los negocios internacionales a la luz de las jurisprudencias comparadas*”, dictado por el Prof. Antonio Boggiano los días 12 a 16 de diciembre de 1994, en la Universidad de Navarra.

48°. Curso sobre “*Salidas profesionales en el ámbito nacional e internacional*”, organizado por el Centro de Documentación Europea, los días 25 y 26 de abril de 1996, en la Universidad de Navarra.

49°. “*Curso Introductorio de Formación de Mediadores n° 31*”, de 18 horas de duración, dictado entre el 12.11.97 y el 25.11.97, homologado por el Ministerio de Justicia de la Nación (Disposición n° 261/97), por docentes del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

50°. “*Curso de Entrenamiento de Formación de Mediadores n° 31*”, de 40 horas de duración, dictado entre el 28.11.97 y el 19.12.97, homologado por el Ministerio de Justicia de la Nación (Disposición n° 261/97), por docentes del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

51°. “*Curso de Pasantías de Mediación*”, de 20 horas de taller, dictado entre el 16 al 20 de febrero de 1998, homologado por el Ministerio de Justicia de la Nación (Disposición n° 261/97 y 30/97), por docentes del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

52°. “*Newly Emerging Issues in Corporate Law and Finance Managed by American and Argentine Companies*”, seminario dictado por el Profesor James Cox, de la Facultad de Derecho de *Duke University, USA*, en la Universidad Austral en Buenos Aires, los días 10 y 11 de septiembre de 1998.

53°. “*Primer Seminario Interdisciplinario de Estudios Societarios*”, celebrado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los días 28 y 29 de octubre de 1999.

54°. “*Seminario de Actualización en Derecho Concursal*”, celebrado en el Hotel Park Hyatt de Buenos Aires, dictado por los Dres. Osvaldo J. Maffía y Ernesto E. Martorell, el 11 de noviembre de 1999.

55°. “*Seminario de Derecho Anglosajón*”, dictado por profesores argentinos y norteamericanos en conjunto, de la Universidad de Georgetown y de la Universidad Austral, de junio a octubre de 2000, en Buenos Aires.

56°. Seminario “*Sistema Jurídico Anglosajón: EEUU de Norteamérica*”, dictado por el Prof. Charles F. Abernathy, de la Universidad de Georgetown, en la Universidad Austral, de los días 27, 28 y 29 de agosto de 2001, en Buenos Aires.

57°. “*Programa de Capacitación en Inglés Jurídico*”, dictado por los Profesores Ricardo Chiesa, Moira Parga y María Fajardo, desde el 20 de junio al 10 de octubre de 2001 en la Universidad Austral, Buenos Aires, con una carga horaria de 49 horas y un exámen final.

58°. *Segundo Seminario de Actualización “Sistema Jurídico Anglosajón: EEUU de Norteamérica”*, dictado por el Prof. Charles F. Abernathy, de la Universidad de Georgetown, en la Universidad Austral, de los días 18 y 19 de noviembre de 2002, en Buenos Aires.

59°. Seminario: *Análisis de Estados Contables y Financieros* (5 clases dictadas los días 21 y 28 de agosto; 4, 11 y 18 de septiembre de 2002 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral en Buenos Aires.

60°. *“Programa de Capacitación en Inglés Jurídico”*, dictado por los Profesores Ricardo Chiesa, Moira Parga y María Fajardo, desde el 28 de mayo al 10 de septiembre de 2002 en la Universidad Austral, Buenos Aires, con una carga horaria de 49 horas y un exámen final.

61°. *“Programa de Capacitación en Inglés Jurídico”*, dictado por los Profesores Ricardo Chiesa, Moira Parga y María Fajardo: Inglés jurídico - Nivel II (10 clases) 17 y 24 de septiembre; 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre; 5, 12 y 19 de noviembre de 2002 y un exámen final.

62°. *“Introduction to the Legal System of the United States”*. *“Seminario Internacional. Introducción al sistema legal de los Estados Unidos. Aspectos relevantes del derecho comercial estadounidense”*, dictado por profesores de la *School of Law* de la *Luouisiana State University* en la Universidad Católica Argentina, Universidad Torcuato Di Tella y Universidad Austral, en Buenos Aires, del 19 al 24 de mayo de 2003.

63°. *“Seminar zum Unternehmensrecht”* celebrado en el *Wintersemester* 2003/2004 en el *“Institut für Handels- und Wirtschaftsrecht”* de la Universidad de Bonn, Alemania, celebrado los días 5, 12, 26 de noviembre de 2003, 10 y 17 de diciembre de 2003, 7, 14, 21 y 28 de enero de 2004 y 4 de febrero de 2004 (10 seminarios en total).

64°. *“Introducción al Derecho Corporativo Angloamericano”*, Seminario dictado por el Dr. Francisco Reyes Villamizar en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, en Buenos Aires, los días 7, 8 y 9 de septiembre del 2005.

65°. *“International Cross-border Insolvency and Restructuring. Insol International Buenos Aires Seminar”*, organizado por Insol International, con sede en Londres, celebrado en Buenos Aires el 17 de abril de 2008, en el que participó como asistente.

66°. *“Seminario Juristas Argentinos del Siglo XX”*, celebrado en el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, en Buenos Aires, los días 24 y 25 de junio de 2008.

67°. *“Bases antropológicas de la enseñanza universitaria”*, celebrado del 10 al 14 de agosto de 2009, en Buenos Aires, integrante del Programa de Estudios Humanísticos en la Universidad Austral.

68°. *“Los fundamentos de los derechos humanos en las filosofías contemporáneas”* celebrado el 27 de julio de 2009 en Buenos Aires, integrante del Programa de Estudios Humanísticos en la Universidad Austral. (0,5 créditos: 5 horas)

69°. *“Filosofía del hombre, el Estado y la sociedad”* celebrado los días 27 de julio y 3, 14, 24, 28 y 31 de agosto de 2009, en Buenos Aires, integrante del Programa de Estudios Humanísticos en la Universidad Austral. (3 créditos: 30 horas)

70°. “*El razonamiento jurídico. Racionalismos. Kelsen, Hart, Dworkin, Villey, Alexy, Pound, Viehweg, Hassemer, Kalinowski*”, celebrado los días 10 y 24 de agosto de 2009, en Buenos Aires, integrante del Programa de Estudios Humanísticos en la Universidad Austral. (1 crédito: 10 horas)

71°. “*Antropología para inconformes*”, celebrado los días 13, 15 y 17 de agosto de 2009, en Buenos Aires, integrante del Programa de Estudios Humanísticos en la Universidad Austral. (1 crédito: 10 horas)

72°. “*Cristianismo y modernidad. Las raíces de la cultura contemporánea*”, celebrado los días 4, 5 y 6 de agosto de 2009, en Buenos Aires, integrante del Programa de Estudios Humanísticos en la Universidad Austral. (1,5 crédito: 15 horas)

73°. “*Inglés jurídico. Vocabulario e interpretación de textos legales en inglés*”, dictado durante el mes de noviembre de 2009 por LEX Consulting en Buenos Aires.

74°. “*Bases antropológicas de la enseñanza universitaria*”, dictado por el Dr. Andrés Jaliff, del 4 de agosto al 10 de noviembre de 2009, en Buenos Aires, integrante del Programa de Estudios Humanísticos en la Universidad Austral.

75°. Seminario “*Advanced Insolvency Law*”, presidido por Ron deKoven y dictado por Robin Dicker QC y por el Prof. Robert Stevens, organizado por el Institute for Bankruptcy, Restructuring & Insolvency Law del University College London celebrado en The Large Pension Room, The Hon Society of Grays’ Inn, 8 South Square, WC1R 5ET, Londres, el día 2 de junio del 2010.

76°. Seminario “*Newman and Human Flourishing*”, dictado en Grandpont House, Oxford, Reino Unido, por el Rev. Dr. James Pereiro y el Dr. Paul Shrimpton el día 19 de junio de 2010.

77°. Seminario “*Corporate Insolvency Law in France and the United Kingdom*” English-French Colloquium, celebrado en Christ Church, University of Oxford, Reino Unido, el 25 de junio de 2010.

78°. Seminario titulado “*Corporate Restructuring: an Insolvency Law Affair? German Experiences with Links between Corporate Law and Insolvency Law*”, dictado por el Prof. Dr. Karsten Schmidt en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el 12 de abril de 2011.

79°. “*Programa de Presentaciones Orales Eficaces*”, curso de 20 horas de duración reloj realizado del 20 de abril al 18 de mayo de 2011, en Buenos Aires, dictado por la Dra. Patricia Nigro, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Austral.

80°. “*El Derecho local en la periferia de la Monarquía Española. El Río de la Plata, Tucumán y Cuyo en los siglos XVI-XVIII*”, celebrado los días 28 y 29 de Julio de 2011 en la sede del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, seminario enmarcado en el Proyecto PICT 07 1591 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de Argentina, dictado por los doctores Víctor Tau Anzoátegui, Thomas Duve, María Rosa Pugliese Lavalle, Patricio López Díaz Valentín, Inés Sanjurjo de Driollet y Alejandro Agüero.

81°. “*Seminario Marcos teóricos y técnicas de investigación en la Historia del Derecho. En el centenario del nacimiento de Ricardo Zorraquín Becú*”, organizado por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho y celebrado en el mismo en Buenos Aires los días 24 y 25 de noviembre de 2011, como miembro titular.

82°. “Seminar on International Economic Law (Argentina and USA)”, dictado por los Dres. William E. Kovacic y John Andrew Spanogle (George Washington University), en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador en Buenos Aires, los días 18 y 19 de junio de 2012.

83°. Seminario “Avances en la lucha contra el soborno transnacional”, organizado por la Universidad San Andrés y celebrado el 13 de junio de 2014 en Buenos Aires, como asistente.

84°. “Foro de Responsabilidad Social Corporativa. Negocios sustentables”, organizado por la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana, celebrado el 11 de septiembre de 2014 en la sede de la misma en Buenos Aires, como asistente.

85°. Senior Experten Service, (SES), Seminario organizado por la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana, celebrado el 11 de mayo de 2016 en la sede de la misma en Buenos Aires, como asistente.

86°. Seminario sobre Derecho de Corea del Sur, organizado por el Centro de Estudios Legales y Políticos de Asia de la Universidad Austral, celebrado en Buenos Aires los días 19, 20 y 21 de abril de 2016, en el que fueron disertantes el Dr. Lorenzo Choi y la Dra. Jin Yi Hwang, como asistente.

87°. Seminario sobre Derecho Japonés, organizado por el Centro de Estudios Legales y Políticos de Asia de la Universidad Austral, celebrado en Buenos Aires los días 11, 12 y 13 de mayo de 2016, en el que fueron disertantes el Dr. Juan Ignacio Stampalija, la Dra. Gabriela Yoshihara y el Dr. Catriel Agustín Marqués, como asistente.

88°. Seminario sobre Derecho Chino, organizado por el Centro de Estudios Legales y Políticos de Asia de la Universidad Austral, celebrado en Buenos Aires los días 22, 23 y 24 de junio de 2016, en el que fueron disertantes el Dr. Juan Ignacio Stampalija y el Dr. Marcos José Jaramillo Contreras, como asistente.

89°. Curso “Compliance: lo que realmente importa”, realizado en los meses de septiembre y octubre de 2020 e impartido por profesores del Instituto de Altos Estudios Empresariales (IAE) Business School, Universidad Austral, Buenos Aires.

VIII. ASISTENCIA A CONGRESOS, SIMPOSIOS, JORNADAS Y CONFERENCIAS:

1°. “*Décimo Congreso Universitario Internacional*”, en Roma, patrocinado por el “Istituto per la Coperazione Universitaria”, sobre el tema “La fundación del futuro” en abril de 1977.

2°. “*Segundo Congreso Nacional de Derecho Concursal*”, en Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, del 22 al 24 de mayo de 1984, en el que presentó una ponencia sobre el tema “*El cómputo de la desvalorización monetaria en la propuesta de pago total en el concurso preventivo*”.

3°. “*Terceras Jornadas de Abogados externos del Banco de Boston*”, en Buenos Aires, en agosto de 1984, organizada por el Banco de Boston, en el que presentó una ponencia sobre el tema de “*Verificación de créditos bancarios*”.

4°. “*Primeras Jornadas de Abogados Apoderados de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales*”, en Rosario, Provincia de Santa Fe, del 23 al 24 de agosto de 1984.

5°. “*Primer Seminario Cordobés de Responsabilidad Civil en materia de accidentes de automotores*”, en Córdoba, (Argentina) del 27 al 29 de junio de 1985.

6°. “*Octavo Congreso Ordinario de la Asociación Argentina de Derecho Internacional*”, en La Plata (Provincia de Buenos Aires), del 26 al 28 de septiembre de 1985.

7°. “*Jornadas sobre Derecho de Menores en el Derecho Internacional Privado*”, en la Universidad Nacional de Tucumán, el 22 de octubre de 1986.

8°. “*Primeras Jornadas sobre los Estudios de Postgrado en la Argentina*”, en Buenos Aires, en abril de 1987.

9°. “*Prevención y seguro*”, conferencia dictada por el Sr. Héctor Rodolfo Labella, Subgerente Departamental Adscripto a la Presidencia del Instituto Nacional de Reaseguros, en la sede de *El Comercio del Norte Compañía de Seguros SA*”, en San Miguel de Tucumán, el 5 de mayo de 1987.

10°. “*Noveno Congreso Argentino de Derecho Internacional*”, en Tucumán, en agosto de 1987.

11°. “*Décimo cuarto Congreso Nacional de Derecho Procesal de la República Argentina*”, en el que presentó una ponencia sobre el tema “La oportunidad de la declaración de incompetencia por el Tribunal de Alzada en el fuero de atracción en el concurso preventivo”, en la Universidad Nacional de Tucumán, del 23 al 26 de setiembre de 1987.

12°. “*Tercera Jornada Nacional de Derecho de Seguro*”, en Rosario (Provincia de Santa Fe), en agosto de 1988, en el que presentó una ponencia sobre el tema “*Aplicación del moderno derecho de las empresas en dificultades al caso de las entidades aseguradoras en crisis. Algunas propuestas*”.

13°. “*Segundas Jornadas de Derecho Procesal del Noroeste Argentino sobre el Recurso de Casación*”, en San Miguel de Tucumán, en noviembre de 1988.

14°. “*Jornadas sobre Administración de Justicia para la Reforma Constitucional*”, en San Miguel de Tucumán, en abril 1989.

15°. “*Jornadas de Derecho Comercial*”, curso dictado por los Profesores Manuel Augusto Ferrer, Héctor A. Perucci, Daniel Moeremans y Efraín Hugo Richard, en San Miguel de Tucumán, los días 19 y 20 de junio de 1990.

16°. “*Congreso Argentino de Derecho Comercial*”, en Buenos Aires, los días 24 al 27 de septiembre de 1990, en el que presentó en la Comisión III (“*Empresa y concurso*”) una ponencia sobre el tema “*Algunas variables microeconómicas y su aplicabilidad concursal*”.

17°. “*Jornadas sobre Cuestiones actuales de la contratación privada*”, los días 22 y 23 de noviembre de 1991, en la Universidad de Navarra.

18°. “*Segundas Jornadas sobre Derecho Penal y Económico de la Empresa*”, los días 8 y 9 de mayo de 1992, en la Universidad de Navarra.

19°. *Vigésimo quinto Congreso Universitario Internacional*, patrocinado por el Istituto per la Cooperazione Universitaria, en Roma, del 5 al 8 de abril de 1993, sobre el tema “*Suffering and Happiness*”.

20°. “*Terceras Jornadas sobre Derecho Penal y Económico de la Empresa*”, los días 29 y 30 de abril de 1993, en la Universidad de Navarra.

21°. “*Seminario de Derecho Privado. Ciencia e investigación en derecho privado en la actualidad. Estado actual de las instituciones civiles en Francia y en España*”, los días 14, 21, 22 y 23 de abril de 1994, en la Universidad de Navarra, Pamplona, Navarra, España.

22°. “*Objetividad y libertad*”. Jornadas de estudio sobre la obra filosófica de Antonio Millán Puelles, los días 2, 3 y 4 de mayo de 1994, en la Universidad de Navarra, Pamplona, Navarra, España.

23°. “*Tercer Congreso Internacional sobre Cultura Europea*”, los días 26 a 29 de octubre de 1994, en la Universidad de Navarra, Pamplona, Navarra, España.

24°. “*Cuartas Jornadas sobre Derecho Penal y Económico de la Empresa. Actividad bancaria y derecho penal*”, los días 30 y 31 de marzo de 1995, en la Universidad de Navarra, en Pamplona, Navarra, España.

25°. “*Jornadas “Ideas para Europa*”, los días 16 y 17 de noviembre de 1995, en el Centro de Documentación Europea, en la Universidad de Navarra, en Pamplona, Navarra, España, en la que presentó una ponencia sobre el tema “*La responsabilidad patrimonial de los grupos de sociedades en el ámbito de la CEE*”, que fue seleccionada para su lectura y publicación en las actas de las Jornadas.

26°. “*Jornadas sobre el proceso y el jurado*”, los días 16 y 17 de noviembre de 1995, en la Universidad de Navarra, Pamplona, Navarra, España.

27°. “*III Congreso Argentino de Derecho Concursal y I Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia*”, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 1997, en Mar del Plata, Argentina, en el que presentó una ponencia sobre “*La proyectada normativa europea comunitaria sobre la liquidación de compañías aseguradoras*”, publicada en AAVV. *Derecho Concursal argentino e Iberoamericano*. Instituto de Derecho Comercial nº 7. Universidad Notarial Argentina. (ed.). Ad-Hoc. Buenos Aires. 1997-1998. Tomo IV.

28°. Sexto Encuentro Jurídico de la Asociación Jurídica argentino-Germana sobre “*Nuevo Derecho de la Insolvencia en el Derecho argentino y alemán*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Munich, Alemania, del 11 al 13 de octubre de 1998.

29°. “*Séptimo Congreso Argentino de Derecho Societario y Tercer Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa*”, como miembro pleno, en Buenos Aires, del 17 al 19 de septiembre de 1998, en la sede de la Universidad Argentina de la Empresa. Presentó una ponencia titulada “*La Séptima Directiva europea sobre Consolidación Contable en los grupos de sociedades.*”, publicada en AAVV. *Cámara de Sociedades Anónimas. Universidad Argentina de la Empresa (Eds.). VII congreso argentino de derecho societario y III congreso iberoamericano de derecho societario y de la empresa. La sociedad comercial ante el tercer milenio*”. Buenos Aires. 1999. Vol. III, pp. 299-311.

30°. “*Primer Encuentro de Profesores del Master en Asesoramiento Jurídico de Empresas*” de la Universidad Austral en Rosario, en dicha ciudad, el 15 de mayo de 1999.

31°. *Congreso de la Red de Universidades Alfa Securus*, sobre Derecho de Seguros, celebrado del 6 al 9 de abril de 1999, en la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

32°. *“Jornadas Nacionales de Derecho Concursal”*. Facultad de Derecho. Universidad Austral. 31 de mayo y 1° de junio de 1999. Panelista sobre el tema “grupos societarios. Extensión de la quiebra”. Presentó un trabajo titulado *“La extensión de la quiebra y la responsabilidad en los grupos de sociedades en el derecho inglés”*, luego publicado en la Revista *La Ley*, Buenos Aires. 2001.

33°. Simposio *“Los principios jurídicos: teoría y aplicación a las ramas del derecho”*. 10 y 11 de septiembre de 1999. Facultad de Derecho. Universidad Austral. Buenos Aires.

34°. *“Jornada sobre agrupamientos empresariales”*, celebrada en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), el 1° de octubre de 1999, sobre el Proyecto de Ley sobre Unión Transitoria de Empresas, en trámite ante el Senado de la Nación.

35°. *“Jornada Aniversario. 60 años. Instituto Argentino de Derecho Comercial”*, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el 1° de noviembre de 1999, de 9 a 21 hs.

36°. *“Primeras Jornadas Anuales de Abogados de Empresa”*, celebrada en Pilar, Provincia de Buenos Aires, en la Universidad Austral, los días 12 y 13 de noviembre de 1999.

37°. *“Segundo Congreso Iberoamericano de la Insolvencia y Cuarto Congreso Nacional de Derecho Concursal”*, celebrado en La Cumbre, Provincia de Córdoba, los días 12 a 14 de octubre del 2000, en el que presentó una ponencia sobre *“Responsabilidad del sujeto dominante por las obligaciones de la dominada en el derecho concursal angloamericano”*.

38°. *“Encuentro Nacional de Arbitros”*, celebrado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal el 23 de noviembre del 2000.

39°. *“Jornadas Nacionales de Derecho Concursal: efectos del concurso preventivo y la quiebra sobre los contratos”*, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Buenos Aires, los días 4 y 5 de junio de 2001, actuando como ponente-disertante del panel 3 sobre el tema de Fideicomiso, habiendo presentado una ponencia titulada *“Fideicomiso y Concursos”*.

40°. *“Jornadas Nacionales de Derecho Concursal y Societario. 10 años de la Maestría en Derecho Empresario. 1992-2002”*, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Buenos Aires, los días 30 de septiembre, 1° y 2 de octubre de 2002, como asistente.

41°. *“Jornadas sobre quiebra de entidades financieras internacionales. Sus implicancias en los Estados Nacionales y el caso argentino”*, disertación del 10 de octubre de 2002 y disertación en la Mesa Redonda del 23 de octubre de 2002 en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata.

42°. *“Anlass des 50-jährigen Gründungstages der Alexander von Humboldt-Stiftung”*, en Bonn, el 10 de diciembre del 2003.

43°. “*Einführungstagung für Forschungsstipendiaten der Alexander von Humboldt-Stiftung*”, celebrado en la Johann Wolfgang Goethe Universität Frankfurt am Main, Alemania, los días 12 y 13 de febrero de 2004.

44°. “*4. Insolvenzrechtliche Jahresarbeitstagung*” (“Cuarto Encuentro Anual de Trabajo sobre Derecho de la Insolvencia”), organizado por la *Deutsches Anwaltsinstitut e. V.* (Sitz Bochum) (“Asociación alemana registrada como Instituto privado de Abogados”), celebrado en Colonia, Alemania, los días 14 y 15 de mayo de 2004. <http://www.anwaltsinstitut.de/>

45°. “*Jahrestagung der Alexander von Humboldt Stiftung 2004*” (Annual Meeting), organizado por la Fundación Alexander von Humboldt celebrado en Bonn, Alemania, los días 14, 15 y 16 de junio de 2004.

46°. “*Neunten Ernst-Rabel-Vorlesung*”, celebrada el 27 de septiembre de 2004 en el “*Max Planck für Ausländisches und internationales Privatrecht*” de Hamburg.

47°. “*Annual Joint Conference*” organizada conjuntamente por “*Insol International*” e “*Insol Europe*”, (con sedes en Londres) celebrada en Praga (República Checa), los días 7, 8 y 9 de octubre de 2004.

48°. “*Primer Congreso Internacional de Derecho Comercial y de los Negocios*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, del 30 de mayo al 3 de junio del 2005.

49°. Conferencia Internacional “*Actualidad de Chesterton en la crisis de nuestra cultura*”, congreso celebrado en Buenos Aires en la Pontificia Universidad Católica Argentina los días 21 al 24 de septiembre del 2005.

50°. “*Colloquium for Houmboldt Fellows and Awardees in Argentina*”, organizado por la Fundación Humboldt y celebrado en Buenos Aires, los días 14 a 16 de octubre de 2005, en el que expuso una ponencia en inglés en la sección de derecho titulada “*The insolvent subsidiary and liability: the US, the German and the Argentine experience*”.

51°. Jornada sobre “*Empresa en crisis y pruebas extrajudiciales*”, organizadas por el Centro Internacional de Arbitraje y Mediación Manuel Belgrano (CIAM), celebrada en Buenos Aires el 28 de marzo de 2006.

52°. “*Sexto Congreso Argentino de Derecho Concursal- IV Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia*”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina en Rosario, Argentina, celebrado en Rosario, Provincia de Santa Fé, los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2006. (como miembro titular y Presidente de Comisión). En el mismo presentó una ponencia sobre “*Actualidad de la calificación de conducta concursal*”.

53°. “*Primeras Jornadas sobre Derecho Empresario Económico*”, celebradas en la Universidad Católica Argentina en Buenos Aires, los días 16 y 17 de noviembre de 2006, habiendo disertado como ponente sobre el tema “*Extensión de la quiebra en la jurisprudencia actual*”.

54°. “*Décimo Encuentro Jurídico Argentino-Germano*”, organizado por la Asociación Jurídica Argentino-Germana, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, los días 25 y 26 de septiembre de 2007.

55°. “*Jornada preparatoria del V Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia* y VII Congreso

Argentino de Derecho Concursal”, organizado por el Departamento de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Argentina de la Empresa en Buenos Aires, el 15 de abril de 2009, con la participación de los Dres. Aida Kemelmajer de Carlucci, Ariel Dasso y Arnoldo Kleidermacher.

56°. “*Segundo Congreso Internacional de Derecho Comercial y de los Negocios*”, organizado por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, los días 1, 2, 3 y 4 de junio de 2009.

57°. “*Cuartas Jornadas de Derecho Comercial*”, organizadas por el Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral realizadas en Buenos Aires el día 14 de septiembre de 2009.

58°. “*Quinto Congreso Iberoamericano sobre la insolvencia y Séptimo Congreso Argentino de derecho concursal*”, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, realizado en Mendoza, del 4 al 7 de octubre de 2009, habiendo presentado una ponencia titulada “*La culpa y el artículo 173 de la ley concursal argentina*”.

59°. “*Jornada de concursos y quiebras. Propuestas para la reforma de la ley de quiebras*”, celebrada en el Senado de la Nación, en Buenos Aires, el 26 de noviembre de 2009.

60°. “*Twelfth International Meeting of the INSOL International Academics' Group*”, organizado por Insol International (London), celebrado en Dublin, Irlanda, los días 11 a 13 de junio del 2010, habiendo presentado una ponencia titulada “*Latest Amendments to Insolvency Law in Latin America*”.

61°. “*XXIII Jornadas de Historia del Derecho Argentino*”, organizadas por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, como asistente, celebrado en Buenos Aires, los días 25, 26 y 27 de agosto de 2010 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

62°. Asistente a la Reunión Conjunta de las Comisiones de Legislación General de Justicia y de Legislación del Trabajo, de la Honorable Cámara Nacional de Diputados, realizada el jueves 30 de septiembre de 2010, horas en la Sala N° 3 del 2° Piso, Of. 244/246 del 2° piso del Edificio Anexo, para el análisis de los proyectos de reforma de la ley concursal que se encuentran tramitando en la Cámara de Diputados de la Nación.

63°. “*I“Internacionalización del Derecho Constitucional – Internationalisierung des Verfassungsrechts – Konstitutionalisierung des internationalen Rechts*”, organizado por la Alexander von Humboldt Stiftung, Alemania, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, los días 4 al 6 de octubre de 2010, como Moderador del Panel II “*Integración Europea y Latinoamericana*”.

64°. “*Experiencias jurídicas en el derecho privado entre América Latina y Europa en la primera mitad del siglo XX (1901-1945)*”, encuentro internacional de trabajo realizado en el *Max Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte* en Frankfurt, Alemania, los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2010, al que presentó una ponencia titulada “*Evolución histórica del derecho positivo de los concursos y quiebras*”.

65°. “*IV Jornadas de Derecho Comercial*”, en el marco de los 20 años de la Maestría en Derecho Empresario, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral y celebrada en Buenos Aires, los días 5 y 6 de mayo de 2011, como asistente.

66°. Jornada “Concursos y quiebras. Reforma ley 26.684. Análisis de la nueva normativa”, celebrada el 12 de julio de 2011 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, organizada por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial, como asistente.

67°. “Recent trends in Restructuring and Distressed M&A in Latin America”, A conference presented by the IBA Insolvency, Restructuring and Creditors’ Rights Section (SIRC) and the IBA Latin American Regional Forum, celebrada en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, en esa ciudad, los días 4 y 5 de Septiembre de 2011, como asistente.

68°. “*Humboldt-Kolleg über Menschenwürde und Menschenrechte. A dignidade da pessoa humana no século XXI*”, celebrado en Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brasil, los días 16 a 20 de octubre de 2011, como asistente.

69°. “Jornada Internacional sobre la Responsabilidad Penal de los Administradores”, a cargo de la Profesora Dra. Nuria Pastor, de la Universidad Pompeu Fabra, España, el 27 de octubre de 2011, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

70°. “INSOL International Buenos Aires One Day Seminar”, organizada por INSOL International, con sede en Londres, celebrada en el Hotel Meliá, Reconquista 945, Buenos Aires, el 10 de noviembre de 2011.

71°. “Congreso Internacional en Homenaje a John Finnis a propósito de la publicación de la segunda edición de “Natural Law and Natural Rights” y de sus “Collected Essays””, organizado por la Universidad Austral y por la Universidad Católica Argentina” y realizados en ellas en Buenos Aires, los días 24 y 25 de noviembre de 2011.

72°. “Jornadas sobre el Proyecto del Código Civil y Comercial”, celebradas en la Cámara de Comercio Argentino-Alemana, en Buenos Aires, el día 5 de septiembre de 2012.

73°. “Congreso Internacional de Derecho de Daños. La responsabilidad civil hoy. El Proyecto de Código Unificado Civil y Comercial de 2012”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, los días 15 y 16 de noviembre de 2012.

74°. “Annual Spring Meeting 2013” organizado por la American Bankruptcy Institute celebrado en el Gaylord National Harbor Resort and Convention Center en National Harbor, Maryland, Estados Unidos, en Abril de 2013.

75°. Asesor de la Argentina como miembro en la Sesión del Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), celebrada en Nueva York los días 15 a 19 de abril de 2013, designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.

76°. “Excellence, Internationalization and Responsibility: Perspectives of the German-Brazilian Scientific Cooperation”, celebrado en Porto Alegre, Brasil, del 1 al 4 de octubre de 2013, en la Pontificia Universidade Católica de Rio Grande do Sul, como asistente.

77°. “Cuartas Jornadas Chilenas de Derecho Comercial”, como expositor, organizadas por el Departamento de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, celebradas en ella los días 5 y 6 de noviembre de 2013 en Santiago de Chile, habiendo presentado una ponencia sobre “Responsabilidad de directores

de sociedades por abuso en la revelación y utilización de información empresarial en los Estados Unidos”.

78°. “Ciclo Temas de Actualidad en Materia Societaria”, realizado durante los días 18 y 26 de noviembre y 12 de diciembre de 2013 en la sede de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, habiendo disertado sobre “Responsabilidad de directores de sociedades por abuso en la revelación y utilización de información empresarial en los Estados Unidos. Algunos aspectos”.

79°. Ciclo de conferencias de actualidad regional “Compliance e Integridad: Responsabilidad de la Alta Dirección”, organizada por el Centro de Gobernabilidad y Transparencia del Instituto de Altos Estudios Empresariales (IAE), celebrado en Pilar, Provincia de Buenos Aires, el día 5 de diciembre de 2013, como asistente.

80°. Jornada “*Sovereign Debt Restructurings: Bridging Economic Reality with Law*”, organizada por la New York University, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la UNCTAD, celebrada en la Facultad de Derecho de la UBA los días 20 y 21 de marzo de 2014, como asistente.

81°. Asesor de la Argentina como miembro en la Sesión del Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), celebrada en Nueva York los días 21 a 25 de abril de 2014, designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.

82°. “Quinta Jornada Argentino-Uruguay de Derecho Comercial”, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de la República del Uruguay, celebrada en Buenos Aires el 5 de junio de 2014, como asistente.

83°. “Seminario Circulación, traslación y adaptación de saberes jurídicos en Europa y América (siglos XIX-XX). Aproximaciones conceptuales”, celebrado en el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, en Buenos Aires, los días 30 y 31 de marzo de 2015, como asistente.

84°. “6th Symposium of the Department of International and European Insolvency Law at the University of Cologne in cooperation with the International Insolvency Law Review”, sobre el tema “Insolvency of Group of Companies in the scope of the European Insolvency Regulation (EIR)”, celebrado en Colonia, Alemania, el día 5 de junio de 2015, como asistente.

85°. “Annual Meeting of the Alexander von Humboldt Foundation”, celebrado en Berlin, los días 10 a 12 de junio de 2015, organizado por dicha Fundación.

86°. “Septima Jornada Argentino-Uruguay de Derecho Comercial”, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de la República del Uruguay, celebrada en Buenos Aires el 2 de junio de 2016, como asistente.

87°. “Primera Jornada sobre Reinserción de la Argentina en el Mundo. Las posibilidades que ofrece el escenario de la paz fría”, celebrada en el Centro Universitario de Estudios, Buenos Aires, los días 9 y 10 de octubre de 2017, organizada por la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral, Argentina.

88°. “Jornada Internacional: Responsabilidad de la Persona Jurídica”, en la que disertaron los Dres. Andrea Castaldo (Italia), Juan Manuel Rodríguez Estévez y Carlos González Guerra, en Buenos Aires, el día 18 de octubre de 2017, organizada por el Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral.

89°. “Sexto Encuentro Interacadémico” en la que disertaron quince Presidentes de las todas las Academias Nacionales de Buenos Aires, celebrada en la Academia Nacional de Medicina el día 31 de octubre de 2017 de 9 a 18.00 horas en Buenos Aires.

90°. “Insol International Buenos Aires One Day Seminar”, celebrado en el Estudio Marval, O’Farrell y Mairal en Buenos Aires, el día 22 de marzo de 2018, jornada internacional con 68 delegados de América del Norte y del Sur.

91°. “Jornada Iberoamericana de Derecho Concursal sobre Reestructuración de empresas en crisis en Europa y Latinoamérica”, como asistente, en la que disertaron 18 juristas, celebrada en Buenos Aires, el día 7 de junio de 2018, organizada por la Cámara de Sociedades Anónimas, la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Argentino de Derecho Comercial.

92°. “Jornada del Foro Compliance”, celebrada el día 22 de agosto de 2018, en la que disertaron 20 funcionarios y expertos en temas de Compliance y ética empresarial, organizada por el Compliance Competence Center de la Cámara Argentino-Alemana de Comercio en Buenos Aires, como asistente.

93°. “Jornada de Derecho Concursal” coorganizada con el Departamento de Derecho Económico Empresarial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA de 17 a 21 horas del día 28 de agosto de 2018. Dicho evento contó con la participación de los Dres. Ana Belén Campuzano y Cecilio Molina Hernández (Universidad San Pablo Ceu Madrid, España) y Osvaldo Chomer (director del departamento de Derecho Económico Empresarial de la Facultad de Derecho UBA), Marcelo Gebhardt (Vicedecano Facultad de Derecho UBA) y Marcelo Barreiro (presidente del Instituto Argentino de Derecho Comercial”).

94°. “Humboldt Colloquium. Shaping the Future of German-Argentinian Scientific Cooperation – The Role of Curiosity-Driven Research”, organizado por la Alexander von Humboldt Stiftung, de Alemania, celebrado en Buenos Aires, del 25 al 27 de octubre de 2018, en el que dio una conferencia sobre el tema: “The Chapter Eleven of the U.S. Code. Introduction and General View”, habiendo presentado asimismo un poster con un resumen de la misma.

95°. Jornada “El futuro del Derecho Concursal: la nueva agenda del siglo XXI”, organizada por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial de la Universidad de Buenos Aires el 28 de agosto de 2018, como asistente.

96°. “Congreso Internacional Universidad de Buenos Aires – Argentinisches-Deutsches Juristen Vereinigung”, organizado por ambas instituciones, celebrado en la Facultad de Derecho de dicha universidad los días 20 a 22 de febrero de 2019, como asistente.

97°. “Jornadas argentino-chinas de derecho comparado”, organizadas por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Xiamen, República Popular China, celebradas los días 13 y 14 de junio de 2019 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, como asistente.

98°. Jornada “*Roadways to the Federal Bench: Who, Me? A Bankruptcy Judge? Local Roundtable Discussions Among Federal Bench, Bar, and Law Students*”, organizada por el Cuerpo de Jueces Federales del Distrito de Minnesota, Estados Unidos, celebrada el 24 de octubre de 2019 en el Centro Judicial Federal de Minnesota, Minneapolis, USA.

99°. Jornada “Monthly Meeting of the Professors of the School of Law of the University of St. Thomas”, Minnesota, Estados Unidos, organizada por dicha Universidad y celebrada en el Campus de Minneapolis, Estados Unidos, el 4 de febrero de 2020, en la que impartió una conferencia sobre el tema “Liability of a Parent Corporation for the Obligations of an Insolvent Subsidiary under American Case Law and Argentine Law (with Proposals de lege ferenda) en inglés (“Responsabilidad de la sociedad dominante por las obligaciones de la subsidiaria concursada en el derecho de Estados Unidos y Argentina”).

100°. Jornada titulada “Innovative Strategies for Conflict Management. Improving Investor-State Relations to Propel Global Growth”, organizada por el International Dispute Resolution Research Network (IDRRN), de la Facultad de Derecho de la Universidad St. Thomas de Minnesota, Estados Unidos, celebrada en la misma el día 21 de febrero de 2020, como asistente, en la que disertaron 15 abogados especializados en los Procesos Alternativos de Resolución de Disputas Internacionales, principalmente del Banco Mundial.

101°. Curso “Compliance: lo que realmente importa”, realizado en los meses de septiembre y octubre de 2020 e impartido por profesores del Instituto de Altos Estudios Empresariales (IAE) Business School, Universidad Austral, Buenos Aires.

102°. Jornada “INSOL EUROPE Academic Forum Conference” celebrada por la plataforma ZOOM, organizada por INSOL EUROPE, con sede en Londres el 20 de enero de 2021, como asistente.

103°. Webinar INSOL FOCUS: UPDATE on the implementation of the UNCITRAL MODEL LAW on Cross-Border Insolvency, desarrollado el 16 de febrero de 2021 por la plataforma ZOOM, con la disertación de cuatro especialistas en derecho de la insolvencia ingleses y europeos.

104°. Seminario “INSOL INTERNATIONAL LATIN AMERICA VIRTUAL SEMINAR”, celebrado en Londres los días 4, 11 y 18 de Marzo de 2021, por la plataforma ZOOM, con la asistencia de 150 profesionales de la insolvencia de países de Latinoamérica y Europa, como asistente y miembro de la entidad organizadora.

105°. Exposición de Agustín Parise titulada “Tendiendo puentes y abriendo caminos: El estudio del derecho comparado en la Argentina (1900 - 1950)”, organizada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO (Buenos Aires - Argentina), el día 20 de mayo de 2021 mediante reunión en plataforma Zoom.

106°. “Tenth European Insolvency & Restructuring Congress (EIRC) – European Ways out of the Pandemic and the Crisis”, celebrado on line durante el 15 y 16 de Junio de 2021, organizado por el Deutscher Anwaltverein, Arbeitsgemeinschaft Insolvenzrecht und Sanierung, con sede en Berlin, Alemania, como asistente, con la disertación de 22 especialistas europeos en derecho de la insolvencia.

107°. “Segundo Coloquio Chileno-Argentino de Historia del Derecho”, organizado por la Universidad de Chile y el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, los días 16 y 17 de junio de 2021, mediante la plataforma ZOOM, que contó con la exposición de 10 panelistas y 4 moderadores.

108°. Presentación de la obra “*Introducción al derecho y las instituciones eclesiásticas indianas*” a cargo de Bernard Ardura, Carlos Salinas Araneda y Sebastián Terráneo, organizada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL

DERECHO (Buenos Aires - Argentina), el día 24 de junio de 2021 mediante reunión en plataforma Zoom.

109°. Jornada organizada por el European Law Institute, entidad europea de profesionales del Derecho con sede en Viena, Austria, celebrada por ZOOM el día 15 de julio de 2021 con siete oradores multinacionales y diálogos posteriores, sobre derecho de la insolvencia.

110°. “European Law Institute Discussion on Rescue of Business in Europe”, organizadas por el European Law Institute con sede en Viena, celebradas en Viena por la plataforma ZOOM el día 15 de julio de 2021, como asistente, con la disertación de Gert-Jan Boon, Helene Bourbouloux, Staphan Madaus, Andres F. Martínez, Irit Mevorach, Bob Wessels y Alexander Zadorozhny.

111°. Presentación y debate sobre la obra “La Escuela de Salamanca como un fenómeno de producción global de conocimiento normativo”, por el Dr. Thomas Duve, celebrada el 15 de julio de 2021, organizada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO (Buenos Aires - Argentina), mediante reunión en plataforma Zoom.

112°. Conferencia / exposición de Magdalena Magneres (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) sobre el tema “El derecho en Rusia pre y post revolución de 1917”, organizada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO (Buenos Aires - Argentina), el día 10 de junio de 2021 mediante reunión en plataforma Zoom.

113°. “Primeras Jornadas sobre temas actuales de Derecho”, impartidas por el Centro de Estudios de Derecho Privado (CEDEP) y organizadas por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, llevadas a cabo de modo remoto a través de la plataforma ZOOM el día 5 de agosto de 2021, como asistente y miembro del Centro.

114°. Ciclo de conferencias “CONVERSATORIOS DE DERECHO CONCURSAL”, organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y la Academia de Derecho de Córdoba, Argentina, celebradas los días 17 y 24 de febrero, 3, 10, 17 y 31 de marzo, 7 y 21 de abril, 5, 12, 19 y 26 de mayo, 2, 9, 16 23 y 30 de junio, 4 y 11 de agosto y 1 de septiembre, todos de 2021, en el cual disertaron 60 especialistas argentinos en derecho concursal.

115°. Exposición *Juristas y Código: el Proyecto de Código Civil de 1936 (Argentina, primera mitad del siglo XX)*, a cargo de Rosario Polotto, organizada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO (Buenos Aires - Argentina), el día 5 de agosto de 2021 mediante reunión en plataforma Zoom.

116°. Exposición *El derecho concursal en la práctica porteña del siglo XVIII*, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, organizada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO (Buenos Aires - Argentina) el día 26 de agosto de 2021 mediante reunión en plataforma Zoom.

117°. Presentación de la obra “Maneras de construir la historia. La filosofía de los historiadores del Derecho”, de José María Pérez Collados, Ed. Cátedra de Cultura Jurídica, Marcial Pons, 2021, a cargo de la Dra. Ana Brisa Oropeza Chávez (Universidad de Anahuac, México), del Dr. Herib Caballero Campos (Universidad Nacional de Canindeyú, Paraguay) y del Dr. José María Pérez Collados (Universidad de Girona, España), celebrada el 9 de septiembre de 2021 mediante la plataforma Zoom.

118°. “XI Congreso Argentino de Derecho Concursal y IX Congreso Iberoamericano de la Insolvencia”, desarrollado en la Universidad Nacional del Sur, en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina, durante los días 18 al 22 de octubre de 2021, habiendo presentado una ponencia titulada “Evaluación crítica del *Cramdown* del Chapter Eleven de Estados Unidos. Breve comparación con el sistema argentino. Posibilidad de su trasplante normativo”, aportada al debate.

119°. “XXVIII Jornadas de Historia del Derecho” organizada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO (Buenos Aires - Argentina) los días 29 y 30 de octubre de 2021 mediante reunión en plataforma Zoom, en el cual presentó una ponencia titulada “Un ejemplo de circulación de ideas de derecho comparado desde Estados Unidos pasando por Europa hacia Latino América. La obra de Rolf Serick respecto de la doctrina del “Piercing the Corporate Veil” en el derecho civil y comercial de principios del siglo XIX hasta la actualidad”, con evaluación por pares y aprobada para su disertación y debate.

120°. “Cross border Insolvency”, jornada organizada por INSOL EUROPE e impartida por la plataforma Zoom el día 29 de septiembre de 2021, con la exposición de seis especialistas en derecho de la insolvencia europeos.

121°. “Congreso Internacional Anual 2021. On line / presencial. Nuevos desarrollos en el Derecho”, organizado por la Argentinisch Deutsche Juristenvereinigung e.V. (Asociación Argentino-Germana de Juristas), celebrado en Buenos Aires los días 28 y 29 de octubre de 2021 en la Universidad Austral, sede Buenos Aires, con la asistencia de 10 expositores argentinos y alemanes, en el cual presentó una ponencia titulada “Análisis del proyecto de ley argentino de 2018 que regula los procedimientos de insolvencia transfronterizos”.

122°. Conferencia “StaRUG: The New German Restructuring Law”, impartida por el Prof. Christoph Thole, sobre la nueva legislación pre-concursal alemana que implementa la Directiva europea número 2019/1023, organizada por INSOL EUROPE, que tuvo lugar el 1 de diciembre de 2021.

123°. Seminario virtual organizado por INSOL INTERNATIONAL para América Latina, celebrado los días 3, 10 y 17 de marzo de 2022 sobre los siguientes temas: Financiación de litigios internacionales de América Latina, la deuda soberana en América Latina y la jurisdicción de los tribunales de bancarrotas de Estados Unidos en casos de deudores latinoamericanos.

124°. Conferencia impartida por el Dr. F. Russell Hittinger en inglés titulada “Subsidiarity: a Principle Beyond Efficiency”. Sponsored by the University of St. Thomas, Minnesota, and the John A. Ryan Institute for Catholic Social Thought, St. Paul, Minnesota. Celebrada en Chicago el día 24 de febrero de 2022 por la plataforma ZOOM, seguida de un diálogo con los asistentes.

125°. Conferencia titulada “La Doctrina del Piercing the Corporate Veil. Origen, sistematización y recepción en el derecho positivo comparado”, dictada por este investigador en la sede de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires el día 6 de octubre de 2022, en el marco de las actividades académicas del Centro de Estudios de Derecho Privado de la misma, integrada por el disertante.

126°. Congreso General de la Académie Internationale de Droit Comparé – INTERNATIONAL ACADEMY OF COMPARATIVE LAW, celebrado en Asunción del

Paraguay en forma presencial, los días 23 al 28 de octubre de 2022 en el Paseo de la Galería, coordinado por el Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política (CEDEP) de Paraguay. Fue Presidente del Panel del Grupo IX B titulado “Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia de ejecución de garantías reales e insolvencia”, celebrado el 27 de octubre de 2022. Asistió como miembro de la Asociación Argentina de Derecho Comparado.

127°. Congreso titulado “Fourth International and Comparative Insolvency Symposium of the Chicago-Kent Law Review”, celebrado en Chicago, en la sede del Chicago-Kent College of Law, Illinois, USA, los días 10 a 12 de noviembre de 2022, siendo los Editores del simposio los Profesores Laura Coordes, Christoph Henkel y Adrian Walters. Este investigador fue seleccionado para disertar como ponente con una conferencia titulada: “A Commentary of the Argentine Cross Border Insolvency Bill of 2018”, expuesta oralmente en inglés el día 12 de noviembre de 2022.

128°. Jornada titulada: “Jornada del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho en homenaje a su ex Presidente Dr. Víctor Tau Anzoátegui”, celebrada el 8 de septiembre de 2022 en Buenos Aires, en la sede del mismo, con disertaciones de diversos expositores de distintos países.

129°. Conferencia titulada “Evolución histórica del Concepto de Estado de Cesación de Pagos o Insolvencia en el Derecho Argentino y Comparado”, pronunciada por este investigador en Buenos Aires, organizada por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires el 12 de mayo de 2022, con un debate posterior.

130°. Conferencia pronunciada sobre la Vida y obra de Tomás Casares, miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Argentina con presentación del libro correspondiente de su autor Dr. Marcelo Fernández Peralta en el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires, dictada el 28 de abril de 2022.

131°. Seminario del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Argentina, celebrado el 14 de diciembre de 2022, a cargo del Dr. Agustín Parise, LLM, miembro del Departamento de Metodología y Fundamentos del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Maastricht (Países Bajos), sobre dos temáticas: “Cuatro paradigmas de la Propiedad en América Latina” y la segunda: “Revistas Jurídicas estadounidenses y europeas como foros de expresión para juristas argentinos.”

132°. Simposio titulado “Business Reorganization and Turnaround in the European Bank of Reconstruction and Development. Insolvency Systems by the EBRD’s Legal Transition Team”. Serie de tres conferencias celebradas los días 1, 2 y 3 de febrero de 2022, impartidas por 18 funcionarios y asesores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, celebrado en Londres.

133°. Simposio titulado “INSOL INTERNATIONAL VIRTUAL SEMINAR FOR LATIN AMERICA”, celebrado en Londres los días 3, 10 y 17 de marzo de 2022, vía Zoom. Los temas desarrollados fueron: financiación de litigios internacionales en América Latina, la deuda soberana y competencia de los tribunales de quiebra en Estados Unidos respecto de la deuda soberana de países latinoamericanos.

134°. Conferencia titulada “Asistentes virtuales (Chatterbots): realidad y expectativas”, a cargo de la Dra. Daniela López de Luise, coordinadora Académica general

del Centro de Estudios en Tecnologías Inteligentes (CETI), de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, impartida el 10 de mayo de 2023 a las 17.00 hs.

135°. “Insol International / World Bank Group L&R Webinar – Special Complexities surrounding Crypto Insolvencies”, de fecha 16 de mayo de 2023.

136°. Congreso Internacional “Inteligencia artificial y administración de justicia: la policía y la justicia predictiva”, preparatorio para el XXI Congreso Internacional de Derecho Penal de la Asociación Internacional de Derecho Penal “Inteligencia artificial y Justicia Criminal” a celebrarse en París, en 2024. Coloquio celebrado en Buenos Aires, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, los días 28 al 31 de marzo de 2023, en el Salón Azul.

137°. Jornada sobre Justicia, Historia y Filosofía del Derecho, organizada por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, con las disertaciones de los Dres. Marcelo López Mesa, Omar Díaz Solimine, Ricardo O. Álvarez, Ricardo Li Rosi y Juan Manuel Matera como moderador. La apertura estuvo a cargo de la Académica Presidente Dra. Damasia Becú de Villalobos. La misma fue realizada el 28 de marzo de 2023 a las 16 hs en la sede de la Academia.

138°. “INSOL INTERNATIONAL FOCUS WEMINAR: How would the United Kingdom implementation of the latest UNCITRAL Model Laws affect the international restructuring landscape”, celebrado en Londres el 10 de enero de 2023. Contó con la disertación y diálogo entre Kate Stephenson (UK), Kathlene Burke (UK), Harold Foo (Singapore), Rob van den Sigtenhorst (The Netherlands) y Sarah Paterson (UK-London School of Economics and Political Science).

139°. Jornada titulada “Acuerdo concursal homologado y crisis económica. La mirada de los tribunales comerciales”. Temario: ¿Es posible renegociar el contenido prestacional de un acuerdo preventivo homologado judicialmente que se encuentra en etapa de cumplimiento? Fueron disertantes: Dr. Santiago Cappagli, Dra. CPN Roxana Martín y moderador CP Juan Antonio Manfredi. Celebrada y organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ciclo de Actualidad en Sindicatura Concursal. Coordinación general a cargo de la CPN Silvia Gómez Meana. Comisión organizadora: Actuación Profesional en Procesos Concursales, el 29 de marzo de 2023.

140°. Conferencia titulada “La nueva legislación francesa sobre Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada”, dictada por el Dr. J. L. Navarro (Francia), dictada en el marco del Programa Franco-Argentino de Abogacía, Asuntos internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, celebrada el 10 de abril de 2023.

141°. Jornada titulada “Distressed Airlines in Asia: Reflecting for the future” celebrada el 9 de marzo de 2023 en Singapur, organizada por INSOL INTERNATIONAL y NORTON ROSE FULBRIGHT.

142°. Conferencia titulada “Juristas humanistas y humanistas juristas en el Renacimiento”, a cargo del Prof. Dr. Rafael Ramis Barceló, de la Universidad de las Islas Baleares, España, seguido de un diálogo con los asistentes, celebrada el 8 de junio de 2023 y organizada por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires.

143°. Conversatorio-Seminario titulado “Diálogos transatlánticos entre historiadores del derecho. Estado de la disciplina de la Historia del Derecho en Francia,

Alemania y México”, celebrado el 3 de agosto de 2023 y en el que disertaron: Luisa Brunori (Université Paris-Nanterre, Francia), Christoph Paulus (Universität zu Berlin, Alemania) y Oscar Barney (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México).

144°. Taller-Mesa Redonda de Investigación de la Universidad Austral titulada “Claves para la excelencia en la investigación de calidad. Aspectos fundamentales”, que tuvo lugar en la Universidad Austral en Pilar, Provincia de Buenos Aires, el 2 de agosto de 2023 de 14.30 a 18.00 hs, en el que expusieron 12 investigadores-profesores de esta universidad.

145°. Segundo Congreso de los miembros del Proyecto de Investigación multinacional titulado “*European Union Insolvency Law And Third Countries: Which Way(S) Forward?*” dirigido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Kiel, Alemania, habiendo participado como asistente virtual en su carácter de tal los días 26 a 28 de octubre de 2023. En este grupo ha presentado dos trabajos monográficos que se encuentran actualmente en curso de publicación.

146°. Conferencia en el marco de la Cátedra Europea de la TEAM EUROPE ARGENTINA, titulada “Actualidad de la gobernanza por los números”, a cargo del Prof. Dr. Alain Supiot, de la Universidad de Nantes, Francia, el día 2 de noviembre de 2023 de 18 a 20 hs, en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

147°. Conferencia-Jornada titulada “Nueva historia del derecho: enseñanza, investigación y divulgación”, a cargo de la Dra. Ana Brisa Oropeza Chávez y Carlos de Jesús Becerrill Hernández, ambos de la Universidad Anáhuac – Veracruz, México, organizada por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires y la citada universidad de México, celebrada el día 1 de noviembre de 2023 de 15 a 17 hs. A consecuencia de este surgió la iniciativa de un nuevo Proyecto de Investigación conjunto de ambas instituciones a propuesta de este investigador sobre la creación de un Digesto Electrónico de Metodología de la Historia del Derecho.

148°. Jornada internacional de Cierre del Ciclo Académico del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires, celebrada el 30 de noviembre de 2023 organizada por el mismo Instituto en el que intervinieron seis profesores de distintos países.

149°. Conferencia-Presentación del Proyecto de Investigación internacional denominado “Base de datos internacional sobre derechos consuetudinarios” – “International Database on Customary Rights”, de la Universidad de Rennes, Francia, por su Director el Prof. Dr. Sylvain Soleil. El disertante explicó el Proyecto y las formas de participación, que integran, entre otras, las siguientes instituciones: el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires y el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

150°. Seminario titulado “Encuentros del CONICET con la Universidad Austral”, organizado por el Programa de Promoción de Vocaciones Científicas (VocAr) del CONICET, en conjunto con la Universidad Austral y en articulación con el Centro de Simulación Computacional para Aplicaciones Tecnológicas (CSC CONICET), que tuvo lugar en la sede Pilar de la Universidad Austral el 17 de agosto de 2023 de 11 a 13 hs en el Aula 7 del Edificio Olivo. Contó con la participación de ocho disertantes de ambas instituciones.

IX. BECAS OBTENIDAS:

1. Becario del *Banco Comercial del Norte SA*, durante la Carrera Universitaria de Especialización de Postgrado en Sindicaturas Concursales, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, entre los años 1986 a 1989, para la realización de la misma.
2. *Beca de Iniciación a la Investigación y la Docencia Superior*, del Instituto de Estudios e Investigación SA (Madrid), de la Fundación Universitaria de Navarra y de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra, a partir de octubre de 1991 hasta septiembre de 1996, para la realización del Programa de Doctorado en Derecho en España.
3. Becario de la *Max Planck Gesellschaft* de Alemania, para trabajar en un postdoctorado sobre derecho comercial en el *Max Planck Institut für ausländisches und internationale Privatrecht*, en Hamburgo, Alemania, durante ocho meses en el 2000.
4. *Research Fellow* de la Fundación *Alexander von Humboldt*, con sede en Bonn, Alemania, para la realización de un proyecto sobre “*Responsabilidad de grupos de sociedades en crisis en el derecho alemán*”, en el *Institut für Handels- und Wirtschaftsrecht* de la *Rheinische-Friedrich-Wilhelms Universität Bonn*, Alemania, durante los años 2003 y 2005.
5. *Research Fellow* de la Fundación *Alexander von Humboldt*, con sede en Bonn, Alemania, en el “*Max Planck Institut für ausländisches und internationale Privatrecht*” de Hamburgo, Alemania, durante 2010.
6. *Research Fellow* de la Fundación *Alexander von Humboldt*, con sede en Bonn, Alemania, en el “*Max Planck Institut für ausländisches und internationale Privatrecht*” de Hamburgo, Alemania, durante 2015.
7. *Visiting Scholar* durante 2015 en el *Institut für Internationales und Europäisches Insolvenzrecht der Universität zu Koeln* (Colonia, Alemania). <http://www.jura.uni-koeln.de/?id=3644>
8. *Visiting Scholar* y becario de la School of Law de la University of St. Thomas, de Minnesota, Estados Unidos, desde el 13 de agosto de 2019 hasta el 26 de mayo de 2020 para el cursado del Law Master of United States Law (*School of Law – Deans’ Full Tuition Scholarship*).

X. TRABAJOS CIENTIFICOS PUBLICADOS:

Libros:

1. “*Extensión de la quiebra y responsabilidad en los grupos de sociedades*”. Depalma. Buenos Aires. 1998. 495 págs. (Tesis Doctoral). ISBN 950-14-1662-3. Prólogo de Adolfo A. N. Rouillon. Puede verse comentario bibliográfico de Julio César Otaegui en *La Ley* 1999-D-1303-1304. Comentario bibliográfico de Ariel A. Dasso en

- Jurisprudencia Argentina*, 2001, págs. 21 y comentario del Dr. José Miguel Embid Irujo (España) en *Cuadernos de Derecho y Comercio*, 2001.
2. “*Extensión de la quiebra y responsabilidad en los grupos de sociedades*”. Depalma. Buenos Aires. 1998. 495 págs. Lexis Nexis SA, Buenos Aires, 2006, revisada y actualizada. www.abeledoperrot.com ISBN: 10: 987-592-088-6. ISBN: 13: 978-987-592-088-0.
 3. “*El grupo insolvente*”. Ed. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 2009. 410 páginas. ISBN 978-950-20-1900-0. Prólogo de Julio César Otaegui. www.abeledoperrot.com. Existe un comentario bibliográfico de Pablo Heredia publicado en Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones, año 2009, n° 238 (septiembre-octubre), ps. 515-517. Existe un comentario bibliográfico de Marcelo Urbano Salerno publicado en *Jurisprudencia Argentina* 2010-IV, 96 (diario del 20 de octubre de 2010 fascículo 3).
 4. “*El derecho internacional privado de la insolvencia en Argentina. Propuestas de reforma “de lege lata” y “de lege ferenda” para Argentina y el MERCOSUR*”. Editorial Académica Española, Saarbrücken, (Alemania). 2018. 146 páginas. ISBN 978-620-2-15977-7. (marca de Onmascriptum.com)
 5. Hector Jose Miguens, *El Derecho Internacional Privado De La Insolvencia En La Argentina Y El Mercosur*, Segunda edición, Ed. Astrea, Buenos Aires, 2024, 214 páginas (en prensa).
 6. Héctor José Miguens, *New Approaches in Private International Insolvency Law in Argentina and the MERCOSUR*”, 2024, 220 pages. (To be published in English)

Capítulos de libros:

1. “*Digesto Práctico La Ley Concursos*”. (Director: Adolfo Rouillon). Ed. La Ley SA. Buenos Aires. 1999. Tres volúmenes. Hay 2º edición de 2003. (co-autor de los volúmenes segundo y tercero). Co-autores: Adolfo Rouillon, Daniel Fernando Alonso, Héctor José Miguens, Marcela Cano, Pedro J. Figueroa Casas, Carlos Gaona, Verónica Gotlieb, Mariano Prono, Delinda Solange Tellechea.
2. “La proyectada normativa europea comunitaria sobre la liquidación de compañías aseguradoras”, en el número monográfico “*AAVV. Seguros. Homenaje a Juan Carlos Félix Morandi*”, de la Revista *Derecho y Empresa*, (Rosario), año 1997, n° 7 y 8, ps. 135-147.
3. “Comentario a la Propuesta de anteproyecto de ley concursal española de 1995”, en *AAVV. Homenaje al Profesor Fernando A. Legón*. Depalma. Buenos Aires. 1998. Págs. 131-157.
4. *AAVV. “Issues in International Commercial Law”*. Edited by Iwan Davies. Ashgate Publishing Limited. Hampshire. United Kingdom. 2005. (Capítulo 5). Isbn 0-7546-2462-5. ps. 91-122.
5. “El nuevo derecho de los grupos de sociedades en crisis. Las actuales tendencias en Europa y los Estados Unidos”, en el número monográfico “*AAVV. La reforma concursal, ley 24.522. Homenaje a Héctor Cámara*”, de la Revista *Derecho y Empresa*, año 1995, n° 4, págs. 35-41. Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Austral, en Rosario (Argentina).

6. “The Insolvent Subsidiary under American Case Law and Argentine Law. Liability Problems (Argentine Statutes), *Contribuciones para el Estudio del Derecho Concursal. Homenaje al Prof. Dr. Ariel Angel Dasso*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2005, 469.
7. “Responsabilidad del dominante en el Derecho Comparado”, *Estudios de Derecho Comercial Moderno en Homenaje al Prof. Dr. Osvaldo Gómez Leo*, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2007, ps. 403-436.
8. “Responsabilidad de directores de sociedades por abuso en la revelación y utilización de información empresarial en los Estados Unidos”, AAVV. Cuartas Jornadas Chilenas de Derecho Comercial, (Ed. Eduardo Jequier Leuedé), Thomson Reuters Chilena, Santiago de Chile, 2014, págs. 161-198 (ISBN 978-956-346-577-8) (Publicación con referato).
9. “Das argentinische Insolvenzrecht”, en *Insolvenzjahrbuch 2011*, Schultze & Braun BmbH (Erausgeber), F.A.Z. Institut für Management-, Marckt- und Medieninformationen GmbH, Frankfurt am Main, (Alemania) 2011, ps 10-15.
10. “Insolvency Law in Argentina” en *Insolvency and Restructuring in Germany – Yearbook 2011*, Schultze & Braun BmbH (Erausgeber), F.A.Z. Institut für Management-, Marckt- und Medieninformationen GmbH, Frankfurt am Main, (Alemania) 2011, ps 10-15.
11. “Efectos civiles de la responsabilidad penal de directores de sociedades en el derecho de los Estados Unidos”, AAVV, Estudios de Derecho Comercial en honor de Héctor Alegría, Ed. La Ley, Buenos Aires, 2012.
12. “Consideraciones actuales y propuestas de reforma *de lege lata* y *de lege ferenda* para el derecho internacional privado de la insolvencia en Argentina y en el MERCOSUR”, (Capítulo de libro) en Antonio Boggiano, *Derecho Internacional Privado, Derecho Mercantil Internacional*, Tomo II, Septima Edición actualizada, Ed. La Ley, Buenos Aires, 2017 (obra con referato) ISBN 978-987-03-3302-9.
13. “The Regulation of Insolvency Practitioners in Argentina”, in print, *Centre for Business and Insolvency Law*, Nottingham Law School, Nottingham Trent University, United Kingdom; *Business and Law Research Centre* at Radboud University, Nijmegen, Netherlands (Holanda); *Commercial and Property Law Research Centre* at the Queensland University of Technology, Brisbane, Australia; and the *Centre for Advanced Corporate and Insolvency Law* at the University of Pretoria, Pretoria, South Africa. (Peer reviewed book)
14. “The Regulation of Insolvency Practitioners in Chile”, in print, *Centre for Business and Insolvency Law*, Nottingham Law School, Nottingham Trent University, United Kingdom; *Business and Law Research Centre* at Radboud University, Nijmegen, Netherlands (Holanda); *Commercial and Property Law Research Centre* at the Queensland University of Technology, Brisbane, Australia; and the *Centre for Advanced Corporate and Insolvency Law* at the University of Pretoria, Pretoria, South Africa. (Peer reviewed book) The article was written by Nicolás Velasco Jenschke and I supervised it.
15. “The Regulation of Insolvency Practitioners in Brazil”, (in print) *Centre for Business and Insolvency Law*, Nottingham Law School, Nottingham Trent University, United Kingdom; *Business and Law Research Centre* at Radboud University, Nijmegen, Netherlands (Holanda); *Commercial and Property Law Research Centre* at the

Queensland University of Technology, Brisbane, Australia; and the *Centre for Advanced Corporate and Insolvency Law* at the University of Pretoria, Pretoria, South Africa. (Peer reviewed book). The article was written by Thiago Rocha da Fonseca and I supervised it.

16. AAVV. Published by GTI Media in partnership with INSOL INTERNATIONAL, *The 2019 INSOL DIRECTORY, Insolvency Practitioners – Qualifications and Appointments around the World, Report for Argentina*, London, 2019, ps. 27-28. ISBN 978-912625-06-2.
17. AAVV. Jason Chuah / Eugenio Vaccari, (eds.), “*Executory Contracts in Insolvency Law: A Global Guide, Report for Argentina*”, 2019, Edward Elgar Publishing, Inc., (United Kingdom) 2019, pages 52-75. ISBN 978-178-811-551-3.
18. AAVV. Published by GTI Media in partnership with INSOL INTERNATIONAL, *The 2020 INSOL DIRECTORY, Insolvency Practitioners – Qualifications and Appointments around the World, Report for Argentina*, London, 2020, ps. 27-28. ISBN 978-1-912-625-02-4.
19. AAVV. Published by GTI Media in partnership with INSOL INTERNATIONAL, *The 2021 INSOL DIRECTORY, Insolvency Practitioners – Qualifications and Appointments around the World, Report for Argentina*, London, 2021 xx, ps. xx. ISBN xx.
20. HECTOR JOSE MIGUENS, *Un ejemplo de circulación de ideas de derecho comparado desde Estados Unidos pasando por Europa hacia Latino América. La obra de Rolf Serick respecto de la doctrina del piercing the corporate veil en el derecho civil y comercial de principios del siglo XIX hasta la actualidad*, en VIVIANA KLUGER, MARIA ANGELICA CORVA, AGUSTIN PARISE, MARIA ROSARIO POLOTTO (Editores), *Dimensión transatlántica de la Iushistoria: Actas de las XXVIII Jornadas de Historia del Derecho Argentino*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2023, ps. 399 - 418. isbn 978-987-620-564-1.
21. HECTOR JOSE MIGUENS, *Insolvency Practitioners. Qualifications and Appointments around the World*, INSOL INTERNATIONAL, *The 2021 INSOL DIRECTORY - The Comprehensive Directory of Restructuring, Insolvency and Bankruptcy Professionals Throughout the World: GTI Media in partnership with INSOL INTERNATIONAL*, 2022, ps. 27 - 30. isbn 978-1-873671-00-9.
22. HECTOR JOSE MIGUENS, *Aportaciones de la ética empresarial al Corporate Governance. (La obra pionera de los personalistas y en especial de Domènec Melé)*, MARIA FERNANDA VASQUEZ PALMA (Editora), GLORIA ALMONACID (Coordinadora), AAVV. *En la búsqueda de la sustentabilidad de la empresa. Estado actual del Buen Gobierno Corporativo en el Derecho de Sociedades. Perspectivas comparadas en Iberoamérica*, Santiago: Chile, Grupo Editorial Ibañez Limitada, 2023. p 401-444. 444.978-958-791-819-9

23. HECTOR JOSE MIGUENS, *The Uncitral 2019 Model Law On (Multinational) Enterprise Groups Insolvency With Guide To Enactment. An Example Of Legislative Practicality, Convenience, And Pragmatism.*, Alexander Trunk; Jasna Garasic (Editors), *European Union Insolvency Law And Third Countries: Which Way(S) Forward?*, Kiel, Duncker & Humblot, 2023. Ps. 399 - 420. isbn 978-958-791-819-9 (en prensa).
24. HECTOR JOSE MIGUENS, “A *Commentary Of The Argentine Cross Border Insolvency Bill Of 2018*”, Alexander Trunk; Jasna Garasic. (Editors), *European Union Insolvency Law And Third Countries: Which Way(S) Forward?*, Kiel, Duncker & Humblot, 2023, ps. 399 - 420. isbn 978-958-791-819-9 (en prensa)
25. HECTOR JOSE MIGUENS, MARIA GABRIELA ÁBALOS, SERGIO DIAZ RICCI; *Local public entities in distress – A critical analysis of the Argentinian approach*, in AAVV. *When Liquidation is NOT an Option: A Global Study on the Treatment of Local Public Entities in Distress*, London, Insol International, 2023, p. 48 - 62. isbn 978-1-907764-33-2.
26. HECTOR JOSE MIGUENS, *Report From Argentina*, Aavv. Jason Chuah / Eugenio Vaccari (Editors), *Executory Contracts In Insolvency Law: A Global Guide*, Cheltenham, United Kingdom, Edward Elgar Publishing, 2023. ps. 9 – 56, isbn 978-1-80392 341 3.
27. HECTOR JOSE MIGUENS, *Insolvency Practitioners. Qualifications and Appointments around the World*. The 2022 *INSOL DIRECTORY - The Comprehensive Directory of Restructuring, Insolvency and Bankruptcy Professionals Throughout the World*: GTI Media in partnership with INSOL INTERNATIONAL, 2023, p. 27 - 30. isbn 978-1-873671-00-9.

Artículos publicados en Revistas Jurídicas:

1°. “Aplicación del moderno ‘Derecho de las empresas en dificultades’ al caso de las entidades aseguradoras en crisis. Algunas propuestas.”, en *Iuris. Revista Jurídica Vélez Sársfield*, Rosario (Argentina), tomo II, año 1989, págs. 397-403 (también en separata n° 23, del 15 de marzo de 1989).

2°. “Aspectos legales, constitucionales y profesionales de la Carrera Universitaria de Postgrado de Especialización en Sindicaturas Concursales”, comentario al fallo de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, del 21 de septiembre de 1988, en *Revista Jurídica ZEUS*, Rosario (Argentina), 1989, págs. 1-12.

3°. “La calidad ética como ventaja competitiva en las profesiones jurídicas”, en *Revista La Ley, Suplemento Actualidad*, diarios del 15, 20 y 22 de febrero de 1990.

4°. “Microeconomía y derecho concursal. Algunas variables y relaciones”, en *Revista Jurídica Iuris*, Rosario, (Argentina), 1992, p. 641-662.

5°. “La responsabilidad patrimonial en los concursos de grupos de sociedades en el ámbito de la CEE”, en *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, Madrid, 1996 págs. 149-160 y también en *Rivista di Diritto Fallimentare e delle società commerciale*, 1996, I, 191-202.

6°. “Crítica y soluciones a los sistemas de extensión de la quiebra en los grupos de sociedades en el derecho comparado”, en *Revista de Derecho de Sociedades*, (España), 1996, n° 7, págs. 132-182.

7°. “La ocupación de las sociedades filiales de la quiebra de la holding Barcelona Traction. Lecciones nuevas de un viejo caso concursal de grupos de sociedades en crisis en el derecho español”, en *Revista de Derecho Mercantil*, (España) abril 1997, págs. 1-67 y en AAVV. *Studi in onore di Giuseppe Ragusa Maggiore*. Cedam. Padova. 1997. Vol. I, págs. 237-301.

8°. “La subordinación equitativa de las demandas intersocietarias dentro de un grupo de sociedades en el derecho concursal norteamericano” en *Diritto Fallimentare e delle Società Commerciali*, (Italia) 1997, I, 359-428; y en *Revista de Derecho Mercantil*, (España) 1998, 245-312. (disponible en LexisNexis Arg. SA on line).

9°. “Alternativas a los sistemas de extensión de la quiebra en los grupos de sociedades”, en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, 1997, págs. 241-333. Puede verse comentario de Juan Carlos Proclava Lafuente en *La Ley* 1998-D-1441-1442. (disponible en LexisNexis Arg. SA on line).

10°. “La responsabilidad intragrupo como alternativa a los sistemas de extensión de la quiebra en los grupos de sociedades”, en *Diritto Fallimentare e delle Società Commerciali*, 1997, I, 600-682.

11°. “Competencia en la extensión de quiebra”, *La Ley Litoral*, 1998-2, 330-335.

12°. “La consolidación concursal en el derecho norteamericano de grupos de sociedades”, en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, Depalma, Buenos Aires, 1998, 517-555. (disponible en LexisNexis Arg. SA on line).

13°. “Extensión de quiebra, confusión patrimonial y grupo. El caso del Sanatorio Humboldt SA”, en *Jurisprudencia Argentina*, 2000, pág. 28. (disponible en LexisNexis Arg. SA on line).

14°. “La responsabilidad patrimonial en los concursos de grupos de sociedades en el ámbito de la CEE”, en *Dikaion* (Colombia), año 2000, número 9, p. 48-69.

15°. Recensión bibliográfica a “TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO CONCURSAL”, por Ariel Ángel Dasso. Ed. Ad-Hoc. Buenos Aires. 1999. 749 páginas, publicada en *Jurisprudencia Argentina*, 2000, págs. 211-214.

16°. “La extensión de la quiebra y la responsabilidad en los grupos de sociedades en el derecho inglés”, *La Ley* 2001-F-1115.

17°. “Comentario al Anteproyecto de Ley de Culto” en *El Derecho Legislación Argentina*, 2001, Boletín n° 19 del 9.11.2001, págs. 9/12.

18°. “Sobre la prohibición del juicio de antequiebra”, en *La LeyNOA*, Septiembre de 2001, n° 6, p. 441/446.

19°. “Fideicomiso y concursos”, en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, 2002, 409-417. (disponible en LexisNexis Arg. SA on line).

20°. “La responsabilidad del controlante en el derecho concursal norteamericano”, en *La Ley* 2002-C-963.

21°. “Liability of a Parent Corporation for the Obligations of an Insolvent Subsidiary Under American Case Law and Argentine Law”, en *American Bankruptcy Institute Law Review*, (Washington, USA) vol. 10 spring 2002, ps 217-247.

22°. “Comentario a la nueva ley concursal n° 25.589”, en *Jurisprudencia Argentina*, 2002-III-1150. (disponible en LexisNexis Arg. SA on line)

23°. “La Séptima Directiva europea sobre consolidación contable en los grupos de sociedades”, en *Enfoques*, Ed. La Ley, Buenos Aires, febrero 2003 (n° 2), p. 92-100. (disponible en LexisNexis Arg. SA on line).

24°. “Responsabilidad del controlante en el derecho argentino”, en *Jurisprudencia Argentina*, 2005-I-1444. (disponible en LexisNexis Arg. SA on line).

25°. “La responsabilidad del dominante por las obligaciones de un sujeto dominado en el derecho concursal anglonorteamericano”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña*, La Coruña, España, vol. 10, año 2006, 725-734. ISSN: 1138-039X.

26°. “Actualidad de la calificación de conducta concursal”, *VI Congreso Argentino de Derecho Concursal*, 2006, Rosario, tomo 1, “Moralización en los procesos concursales”, p. 511.

27°. “El saneamiento de entidades financieras en concurso preventivo por el Banco Central. Exclusión de activos y pasivos y fideicomiso”, *La Ley Litoral*, 2007, n° 9, octubre 2007, 933-944.

28°. “Prompt Payment of Labour Claims under Argentine Bankruptcy Law”, publicado en septiembre de 2008 en la *Electronic Newsletter de Insol International*. (Case comment)

29°. “La culpa y el art. 173 de la ley concursal argentina”, ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Derecho Concursal celebrado en Mendoza los días 4 al 7 de octubre de 2009 y publicada electrónicamente.

30°. “Tax Claims and Electronic Documents in the Argentine Insolvency Law”, publicado en la *Electronic Newsletter de Insol International* en enero de 2009. (Case comment)

31°. “The Argentine Out-of-court Reorganization Agreement and the Recent “Cablevisión” Case”, publicado en la *Electronic Newsletter de Insol International* de abril de 2009.

32°. “Section 4 of the Argentine Insolvency Act and Multinational Proceedings”, publicado en la *Electronic Newsletter de Insol International* de mayo de 2009.

33°. “Abusive Proposals in the Argentine Bankruptcy System”, publicado en la *Electronic Newsletter de Insol International* de junio de 2009.

34°. “Fraud on the Part of Creditor”, publicado en la *Electronic Newsletter de Insol International* de agosto de 2009.

35°. Recensión bibliográfica a “DERECHO CONCURSAL COMPARADO”, por Ariel Ángel Dasso. Ed. Legis. Buenos Aires. 2009. Dos tomos. Publicada en El Derecho, Buenos Aires, 9 de marzo de 2010, n° 12.459 p. 89.

36°. “La responsabilidad de los directores societarios en el derecho de los Estados Unidos. Aspectos generales”, en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2010-A, páginas 705-737.

37°. “El deber de lealtad de los directores societarios en los Estados Unidos”, en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, Buenos Aires, 2010, n° 243, ps. 109-140.

38°. “El deber de diligencia de los directores societarios en Estados Unidos”, en *Foro de Derecho Mercantil*, Bogotá (Colombia), n° 29, octubre-diciembre 2010, ps. 65-93.

39°. “La Business Judgment Rule en el derecho societario de los Estados Unidos. Responsabilidad de los directores por sus decisiones dañosas a la sociedad y a terceros”, en *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, Ed. La Ley, Buenos Aires, Año XII, número 3, marzo 2010, págs. 211-226.

40°. Ponencia titulada “Latest Amendments to Insolvency Law in Latin America” presentada en el “Twelfth International Meeting of the INSOL International Academics' Group”, organizado por Insol International (London), celebrado en Dublin, Irlanda, los días 11 a 13 de junio del 2010, publicada electrónicamente en las Actas de dicho congreso.

41°. “The Insolvent Subsidiary and Liability of the Parent Corporation in the USA, Argentina and UNCITRAL”, en *INSOL International Insolvency Review*, Vol.19: ps. 239-253 (2010), Published online 9 June 2010 in Wiley Online Library (wileyonlinelibrary.com) DOI:10.1002/iir.185 (Londres, Reino Unido). ISSN (printed): 1180-0518. ISSN (electronic): 1099-1107.

42°. “Wirkungen eines deutschen Insolvenz-verfahrens bei Vermögen im Ausland – Unterschiedliche Regelungsansätze im Internationalen Insolvenzrecht am Beispiel Argentiniens”, en colaboración con el Dr. Philipp Esser, LL.M., en *Neue Zeitschrift für das Recht der Insolvenz und Sanierung*, (issn 1436-4778), Ed. C. H. Beck, München, etc., Alemania, NZI, 7/2011, 13 April, 14. Jahrgang 2011, (Beiträge), ps. 277-279.

43°. “The Liability of Parent Corporations under the Argentine Bankruptcy Act”, en *International Insolvency Law Review*, C. H. Beck Verlag, München (Alemania), volumen 2, año 2011, ps. 1-7. ISSN 2190-4952.

44°. “El concepto de “estado de cesación de pagos” en el derecho concursal argentino” en *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña*, (España), n° 16, 2012, ps. 513-547. (1138-039X). (Revista con referato)

45°. “Efectos civiles de la responsabilidad penal de directores de sociedades en el derecho de los Estados Unidos”, en *Revista de Derecho de Sociedades*, Ed. Thomson-Reuters / Aranzadi, Pamplona, (España), número 39, 2012, ps. 623-648. (Revista con referato)

46°. “Responsabilidad de directores de sociedades respecto de las relaciones laborales en los Estados Unidos”, en *Aranzadi Social: Revista Doctrinal* ISSN 1889-1209, Vol. 5, n° 9 (enero) 2013, ps. 367-382. (España) (Revista con referato)

47°. “Responsabilidad civil de directores de instituciones financieras en el derecho societario en los Estados Unidos”, en *Revista Dos Tribunais* (Brasil), Vol. 926, 2013, págs. 257-301 (Revista con la aprobación del Comité Editorial). También en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, tomo 2013-A (año 46), ps. 83-115.

48°. “Responsabilidad de los directores de sociedades en casos de tomas de control, fusiones y adquisiciones en Estados Unidos”, *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, tomo 2013-A (año 46), ps. 417-445. También en *Revista crítica de derecho privado*, ISSN 1510-8090, N°. 10, 2013 , págs. 709-734. (Uruguay) (Revista con referato).

49°. “Responsabilidad de directores de sociedades en Estados Unidos derivada de “Securities”, *Revista de Direito Empresarial (RDEmp.)*(Brasil), abril 2014, vol. 11, n. 1 (revista con referato).

50°. ”Responsabilidad de directores de sociedades en Estados Unidos. Estudio sobre el deber de obediencia de los directores”, *Quaestio Iuris*, Volumen 7, n. 1, 2014, ps. 225-252 (Brasil). (Revista con referato).

51°. “Efectos civiles de la responsabilidad penal de directores de sociedades en el derecho de los Estados Unidos”, *Revista Argentina de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal*, número 13, mayo 2014, IJ-LXXI, 469. (Revista con referato).

52°. “El proceso de Reorganización Concursal de Estados Unidos. (Chapter Eleven del U. S. Code). Introducción y aspectos generales”, en *Anuario de Derecho Concursal* (Editorial Thomson Reuters España), vol 34 (enero 2015) páginas 425-484. (Revista con referato e indexada en DIALNET, LATINDEX) ISSN 1698-997X.

53°. “Responsabilidad de directores de sociedades en los Estados Unidos. Aspectos procesales”, *Dikaion*, vol. 24, número 1 (Junio) 2015, ps. 86-116, DOI 10.5294/dika.2015.24.1.5. (Universidad de La Sabana, Colombia) (Revista con referato e indexada en Redalyc, Pubindex (B), EBSCO-Fuente Académica, Google Académico, Dialnet, HELA, CLASE, Latindex, ProQuest, Criminal Justice). ISSN 0120-8942.

54°. “The ‘Vulture Funds’ Issue and the Bankruptcy Law Process for States in Economic Crisis”, en el *Oxford Human Rights Hub Blog*, The Faculty of Law, University of Oxford, Reino Unido, disponible desde el 3 de febrero de 2015 en <http://ohrh.law.ox.ac.uk/the-vulture-funds-issue-and-the-bankruptcy-law-process-for-states-in-economic-crisis/> (publicación on line con referato).

55°. “Los "fondos buitres" y la ley de quiebras de los estados en crisis económica” en el *Oxford Human Rights Hub Blog*, The Faculty of Law, University of Oxford, Reino Unido, disponible desde el 3 de febrero de 2015 (en Español) en <http://ohrh.law.ox.ac.uk/los-fondos-buitres-y-la-ley-de-quiebras-de-los-estados-en-crisis-economica-2> (publicación on line con referato).

56°. El proceso de Reorganización Concursal de Estados Unidos (Chapter Eleven del United States Code). Comparación con los procedimientos extrajudiciales de Reorganización, *Revista Quaestio Iuris* (Universidad del Estado de Rio de Janeiro, Brasil), Vol. 9, número 1, año 2016, páginas 545-585. (ISSN 1516-0351) Qualis B1 Direito. (DOI: 10.12957/rqi.2016.21334) (Indexada en Latindex, DOAJ, BASE, Thomson Reuters Web of Science, EBSCO host, CENGAGE Learning, CROSSREF Metadata Search, PKP Public Knowledge Project, JURN, MIAR Universitat Barcelona), SCILIT. (<http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/quaestioiuris/article/view/21334/15796>)

57°. Recensión en inglés de la obra "Moss, Fletcher and Isaacs on the European Union Regulation on Insolvency Proceedings", Oxford University Press, 3rd. Edition, 2016, 684 pages, ISBN 978-0-19-968780, publicada en *Eurofenix*, The Journal of INSOL Europe, n. 64, Autumm 2016, páginas 44-45. (Publicada por INSOL EUROPE con sede en Londres con la aprobación del Comité Editorial).

58°. Recensión de la obra "Ignacio DE CASAS y Fernando M. TOLLER, *Los derechos humanos de las personas jurídicas. Titularidad de derechos y legitimación en el sistema interamericano*, con prólogo de Catalina Botero Marino, Editorial Porrúa, México, 2015, en la Revista *Iuris Dictio*, numero 20, (2017) ps. 243-248. ISSN 1390-6402 / e-ISSN 2528-7834. (Universidad San Francisco de Quito, Ecuador <http://revistas.usfq.edu.ec>). Revista con referato e indexada en Latindex, Tirant Lo Blank, entre otros)

59°. "Julio César Otaegui in memoriam 1923-2017" (Homenaje), en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, 2017, Ed. La Ley, Buenos Aires, numero 284, mayo/junio 2017, ps. 753-754. (revista publicada con la aprobación del Consejo Editorial e indexada en Dialnet – Universidad de La Rioja (España)). ISSN 1851-1805.

60°. "El proceso concursal extrajudicial previo en el Código de Quiebras de Estados Unidos (el Prepackaged Chapter Eleven del U.S. Code)", en *Dikaion*, 27, 2 (2018), pp. 231-281. DOI: 10.5294/dika.2018.27.2.3. (Revista de Derecho de la Universidad de La Sabana, Colombia), (Revista con referato indexada en [Redalyc](#), [Scielo](#), [Publindex](#) (C), EBSCO-Fuente Académica, [Google Académico](#), [Dialnet](#), [Latindex](#), [HELA](#), [CLASE](#), [ProQuest - Criminal Justice](#) , ERIH-Plus). ISSN 0120-8942 - eISSN 2027-5366.

61°. "Insolvency Professionals Qualifications" Report of Argentina. 2018. Informe sobre los profesionales de la Insolvencia en el derecho concursal argentino, publicado en "The 2018 INSOL INTERNATIONAL DIRECTORY, The comprehensive directory of restructuring, insolvency and bankruptcy professionals throughout the world", GTI Media in partnership with INSOL International, London, 2018, ps. 22-23. ISBN 1 84318 982 8.

62°. "Ensayo sobre la calidad ética en las profesiones jurídicas", en JURISPRUDENCIA ARGENTINA, 2018 – III (número 4), Sección Doctrina, págs. 1-21, Ed. Abeledo-Perrot, Buenos Aires. (ISSN 2545-6261) (AÑO DEL CENTENARIO DE LA REVISTA). (Con aprobación del Comité Editorial).

63°. "El proceso concursal extrajudicial previo en el Código de Quiebras de los Estados Unidos. El prepackaged chapter eleven del United States Code", en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, año 2018, número 292, septiembre-octubre 2018, (Edición 50° Aniversario de la Revista), págs. 65-99, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires (revista con la aprobación del Consejo Editorial indexada en Dialnet – Universidad de La Rioja (España). ISSN 1851-1805.

64°. "Historia del concepto de estado de cesación de pagos en el derecho argentino y comparado (1862-1945)", en *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, año 2018, número 293, noviembre-diciembre 2018, págs. 691-724, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires (revista con la aprobación del Consejo Editorial indexada en Dialnet – Universidad de La Rioja (España). ISSN 1851-1805.

65°. Traducción al inglés del artículo del Prof. Dr. Adolfo Rouillon titulado “Cuestiones de Derecho Internacional Privado en la ley concursal argentina 24.522”, de 21 páginas, para INSOL International, actualmente en evaluación por pares.

66°. Traducción al inglés del Anteproyecto de Ley argentina de insolvencia transfronteriza de 2018, de 27 páginas, para INSOL International, actualmente en evaluación por pares.

67°. Traducción al inglés del trabajo del Dr. Roberto Esteban Abieri, de 20 páginas para INSOL International, actualmente en evaluación por pares.

68°. Supervisión del artículo del Dr. Daniel Fernando Alonso de 22 páginas para INSOL International, actualmente en evaluación por pares.

69°. “Responsabilidad de directores de sociedades en los Estados Unidos. Defensas oponibles y acuerdos transaccionales en las acciones procesales”, en *Revista Quaestio Iuris*, (Universidad del Estado de Rio de Janeiro, Brasil), Vol. 12 , número 01, año 2019 , páginas 1-38. DOI 10.12957 / rqi 2019.33906. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/quaestioiuris/article/view/33906/28015> (ISSN 1516-0351) Revista indexada con Referato. Qualis B1 Direito. (Indexada en Latindex, DOAJ, BASE, Thomson Reuters Web of Science, EBSCO host, CENGAGE Learning, CROSSREF Metadata Search, PKP Public Knowledge Project, JURN, MIAR Universitat Barcelona), SCILIT.

70°. “Consideraciones actuales y propuestas de reforma de lege lata y de lege ferenda para el derecho internacional privado de la insolvencia en Argentina y en el Mercosur”, *REVISTA DIKAION, Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana, Colombia, Vol. 29 número 1, páginas 92-164, Año 2020*. Revista con Referato externo indexada en: SCOPUS, [Redalyc](#), [SciELO](#), [Publindex](#) (C), EBSCO-Fuente Académica, [Google Académico](#), [Dialnet](#), [Latindex](#), [HELA](#), [CLASE](#), [ProQuest - Criminal Justice](#) , ERIH-Plus). ISSN 0120-8942 - eISSN 2027-5366. DOI: <https://doi.org/10.5294/dika.2020.29.1.4>

71°. “El “Cramdown” del *Chapter Eleven* del Código de Bancarrotas de Estados Unidos”, *Revista Quaestio Iuris* (Universidad del Estado de Rio de Janeiro, Brasil), Vol. 13, número 4, año 2020, páginas 1592-1629, DOI: <https://doi.org/10.12957/rqi.2020.54542>. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/quaestioiuris/article/view/54542> . (ISSN 1516-0351) Qualis B1 Direito. (Indexada en Latindex, DOAJ, BASE, Thomson Reuters Web of Science, EBSCO host, CENGAGE Learning, CROSSREF Metadata Search, PKP Public Knowledge Project, JURN, MIAR Universitat Barcelona), SCILIT.

72°. El 10 de julio de 2020 redactó la versión final de un Glosario de términos de derecho concursal en Inglés para su publicación por INSOL INTERNATIONAL, con sede en Londres publicado con referato en su página web (www.insol.org) /Insol publications/Glossary of terms. (Sector de miembros de Insol).

73°. “El proceso de reorganización concursal de Estados Unidos (Chapter Eleven del United States Code)”, *Anuario de Derecho Concursal* (España), (Revista indexada DIALNET, LATINDEX con referato), ISSN 1698-997X, **Nº. 53, 2021**, págs. 237-272. (pdf en sigeva)

74°. “A COMMENTARY OF THE ARGENTINE CROSS BORDER INSOLVENCY BILL OF 2018”, publicado on line en INSOL INTERNATIONAL

LATIN AMERICA NEWSLETTER, issue number 4, July 2021 en inglés, (36 páginas) (Londres) www.insol.org/Library.

75°. “El “Cramdown” del Chapter Eleven del Código de Bancarrotas de Estados Unidos”, *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, número 310, año 2021, páginas 150-169, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires (revista con la aprobación del Consejo Editorial indexada en Dialnet – Universidad de La Rioja (España). ISSN 1851-1805.

76°. “Responsabilidad de directores de sociedades en los Estados Unidos. Defensas oponibles y acuerdos transaccionales en las acciones procesales”, en *Revista Jurisprudencia Argentina*, año 2021, IV, fascículo 1 del 29 set 2021, ps. 3-21. ISSN 2545-0261, Abeledo Perrot, Buenos Aires.

77°. “Responsabilidad de directores de sociedades por abuso en la revelación y utilización de información empresarial en los Estados Unidos”, *Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones*, número 311, nov-dic año 2021, páginas xx, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires (revista con la aprobación del Consejo Editorial indexada en Dialnet – Universidad de La Rioja (España). ISSN 1851-1805.

78°. “El proceso de reorganización concursal de Estados Unidos (Chapter Eleven del United States Code)”, *Anuario de Derecho Concursal* (España), (Revista indexada con referato), ISSN 1698-997X, **Nº. 53, 2021**, págs. 237-272. (Revista con referato e indexada en DIALNET, LATININDEX) ISSN 1698-997X. (“The US Bankruptcy Reorganization Process (Chapter Eleven Of The United States Code)". Some Considerations In Order To Understand Properly The Bankruptcy System Of The US Code”).

79°. Héctor José Miguens, “Der Begriff der Zahlungsunfähigkeit im argentinischen Insolvenzrecht”, *Konkurs, Treuhand und Schiedsgerichtswesen, Zeitschrift für Insolvenzrecht*, Heft 3- 2023, ps. 1-46. (forthcoming 2023) Walter de Gruyter. Germany. Issn 2366-231X.

80°. Miguens, Héctor José (2023). TITLE: The Concept of Insolvency (Cessation of Payments, State of Default or Bankruptcy Status). A Historic and Comparative Law Analysis. *REVISTA QUAESTIO IURIS*, 16 (3), dic 2023, 1631–1673. <https://doi.org/10.12957/rqi.2023.75133>.

81°. “A Commentary Of The Argentine Cross Border Insolvency Bill Of 2018”, 36 pages, (paper under evaluation by peer-reviewers).

82°. “Utopia and Warfare”, en *Revista MOREANA*, revista de la Universidad de Edimburgh (Reino Unido) actualmente en evaluación por pares, 2024.

83°. MIGUENS, HÉCTOR JOSÉ, *The Concept of Insolvency (Cessation of Payments, State of Default or Bankruptcy Status). A Historic and Comparative Law Analysis*. *Revista Quaestio Iuris*, Río de Janeiro: Facultad de Derecho de la Universidad del Estado de Río de Janeiro. Diciembre de 2023 vol. n°. ps. 25 - 67. issn 1059-048X. eissn 1516-0351. (en inglés)

84°. MIGUENS, HÉCTOR JOSÉ, Der Begriff der Zahlungsunfähigkeit im argentinischen Insolvenzrecht, *Konkurs, Treuhand und Schiedsgerichtswesen*, Koln: Karl Heymann. 2023 vol.3 n°. p. 1 - 38. issn 0023-3552. (en alemán)

85°. MIGUENS, HÉCTOR JOSÉ. El proceso de reorganización concursal de Estados Unidos. Aspectos introductorios y presupuestos conceptuales. *Lexis*

Nexis - Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires: Thomson Reuters. 2022, vol. n°. p.1 - 25. issn 0326-1190.

XI. IDIOMAS:

INGLÉS:

Estudió el idioma en la escuela primaria y secundaria. Egresado como *Proficiency* en Inglés (programa de seis años de duración) del *Lyceum of British Council*, de Buenos Aires, en diciembre de 1975. Exámen Toefl en el 2002: 533 puntos. Lectura de textos jurídicos.

ITALIANO:

Segundo año acelerado de la “*Scuola Edmondo D’Amicis*”, dependiente de la “*Sociedad Dante Alighieri*”, de Tucumán. Lectura de textos jurídicos.

FRANCÉS:

Estudió el idioma durante la secundaria. Segundo año acelerado del “*Instituto Lingua-Lab*”, de Buenos Aires. Lectura de textos jurídicos.

ALEMÁN:

Alcanzó el nivel de “Mittelstufe II” en el *Goethe Institut* de Bonn, Alemania. Lectura de textos jurídicos.

XII. CARGOS Y ACTUACIONES:

Secretario de la *Asociación Cultural del Norte*, entidad civil sin fines de lucro, con sede en Tucumán, desde 1982 hasta 1991.

XIII. ASOCIACIONES PROFESIONALES Y CIENTÍFICAS:

1. Miembro del “*Colegio de Abogados de Tucumán*”, desde 1982, hasta 1991. (Argentina).
2. “*Colegio Público de Abogados de la Capital Federal*”, Buenos Aires, desde 1986 (Inscripto en la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 1982).
3. “*Asociación Argentina de Estudios sobre la Insolvencia*”, entidad con sede en Buenos Aires, desde agosto de 1991.
4. “*Insol International*”, *International Association of Restructuring, Insolvency & Bankruptcy Professionals*, Londres, desde 1993.
5. “*American Bankruptcy Institute*”, desde 1993.
6. “*Alumni Navarrensis*”, de Navarra, España, desde enero de 1996.
7. *Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires* desde 1997. Miembro de la Comisión de Derecho Comercial del mismo, desde marzo de 1999.
8. “*Argentinisch-Deutsche Juristenvereinigung*” (Asociación Argentino-Germana de Juristas). Buenos Aires-Gütersloh, desde 1998.

9. “*Freunde des Hamburger Max-Planck-Instituts für ausländisches und Internationales Privatrecht e.V.*”, Hamburgo, Alemania, desde el 2000.
10. Miembro honorario de “*Insol Europe*”, con sede en Londres, desde 1997.
11. Miembro de *Insol International Academics’ Group*, con sede en Londres, desde 2008.
12. *European Law Institute*, con sede en Viena, desde 2015.
13. *St. Thomas University Alumni Association*, con sede en Minneapolis, Minnesota, Estados Unidos, desde 2020.
14. *Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho*, Buenos Aires, Argentina, desde 2021. (Grupo de Estudios de Historia del Derecho Comercial Comparado y Argentino).

XIV. DISTINCIONES Y PREMIOS:

- 1º. *Reconocimiento de suficiencia para el desarrollo de actividades de investigación*, con la calificación de Sobresaliente, por la Comisión Interdepartamental de la Universidad de Navarra, en noviembre de 1993.
- 2º. Premio *Accésit* de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, otorgado en 1999, por la tesis doctoral publicada en 1998, en Buenos Aires.
- 3º. Nombramiento como “*Insol International Scholar Award*” durante el período 2008-2009, por “*Insol International*”, federación internacional de asociaciones científicas y profesionales para el estudio del Derecho Concursal en todo el mundo, con sede en Londres. (primer y único argentino en recibir este nombramiento).
- 4º. Designación como *Visiting Fellow* por el “*Institute of European and Comparative Law*” de la Universidad de Oxford, Reino Unido en 2010.
- 5º. Becario de la School of Law de la University of St. Thomas, de Minnesota, Estados Unidos, desde el 13 de agosto de 2019 hasta el 26 de mayo de 2020 para el cursado del Law Master of United States Law (*School of Law – Deans’ Full Tuition Scholarship*).

XV. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR:

1. *Universidad de Navarra*, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Procesal, desde septiembre de 1991 hasta junio de 1997. Designado Profesor Ayudante.
2. *Universidad Autónoma de Madrid*, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Mercantil, Madrid, marzo de 1993.
3. *Universidad Pompeu Fabra*, Facultad de Derecho, Barcelona, mayo de 1994.
4. *Biblioteca Nacional de España*, en Madrid, en 1993 y 1994 (dos meses).
5. *Colegio de Abogados de Barcelona*, en octubre de 1994.
6. *Visiting Scholar* del *Institute of Advanced Legal Studies*, University of London, Londres, mayo y junio de 1997.

7. *London School of Economics & Political Science*, Londres, julio de 1997.
8. *Visiting Scholar* del Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bonn, Alemania, en octubre de 1998.
9. *Visiting Scholar* del Instituto Internacional de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Münster, Alemania, en noviembre de 1998.
10. *Visiting Scholar* del *Max Planck Institut für ausländisches und Internationales Privatrecht*, Hamburgo, en noviembre de 1998.
11. *Universidad de la República*. Facultad de Derecho. Montevideo. Uruguay, en febrero de 1999.
12. *Fellow* del *Max Planck Institut für ausländisches und Internationales Privatrecht*, Hamburgo, entre abril y octubre del 2000 (seis meses).
13. *Hamburg Universität*, Hamburgo, Alemania, en octubre del 2000.
14. *Freie Universität zu Berlin*, Berlín, Alemania, en noviembre del 2000.
15. *Fellow* del “*Institut für Handels- und Wirtschaftsrecht*” de la *Rheinisches-Wilhelms Universität Bonn*, Alemania, en septiembre de 2003-abril de 2005.
16. “*Max Planck Institut für ausländisches und Internationales Privatrecht*,” Hamburgo, Alemania, en 2010 (dos meses).
17. “*Max Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte*,” Frankfurt, Alemania, en 2010 (una semana), como becario del mismo.
18. “*Fellow*” del “*Institute of European and Comparative Law*”, de la Universidad de Oxford, durante junio de 2010 (un mes).
19. “*Visiting Scholar*” de la George Washington University Law School, Washington DC, en abril de 2013.
20. Biblioteca de la Universidad de Los Andes, Santiago, Chile, en noviembre de 2013.
21. “*Arthur W. Diamond Law Library*”, Columbia Law School, Nueva York, en abril de 2014.
22. Asesor en la Sesión del Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), celebrada en Nueva York los días 15 a 19 de abril de 2013, designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.
23. Asesor en la Sesión del Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), celebrada en Nueva York los días 21 a 25 de abril de 2014, designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.
24. “*Research Fellow*” en el “*Max Planck Institut für ausländisches und Internationales Privatrecht*,” Hamburgo, Alemania, en abril de 2015.
25. “*Visiting Scholar*” en el *Institut für internationale und Europäisches Insolvenzrecht der Universität zu Koeln*, Colonia, Alemania en mayo de 2015.
26. “*Visiting Scholar*” en el *Center for Commercial Law Studies, Queen Mary, University of London*, Reino Unido, en junio de 2015.

27. “*Visiting Scholar*” en la Facultad de Derecho de la St. Thomas University de Minnesota, Estados Unidos, como alumno de postgrado en el Master of United States Law Studies, desde agosto de 2019 hasta agosto de 2020 en Minneapolis, Minnesota, USA.

XVI. Asesor.

Asesor de la Argentina como miembro en la Sesión del Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), celebrada en Nueva York los días 15 a 19 de abril de 2013 y en la celebrada los días 21 a 25 de abril de 2014 en Nueva York, designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.

Lo amarillo cargado en el sigeva. Última fecha 7 de febrero de 2024.